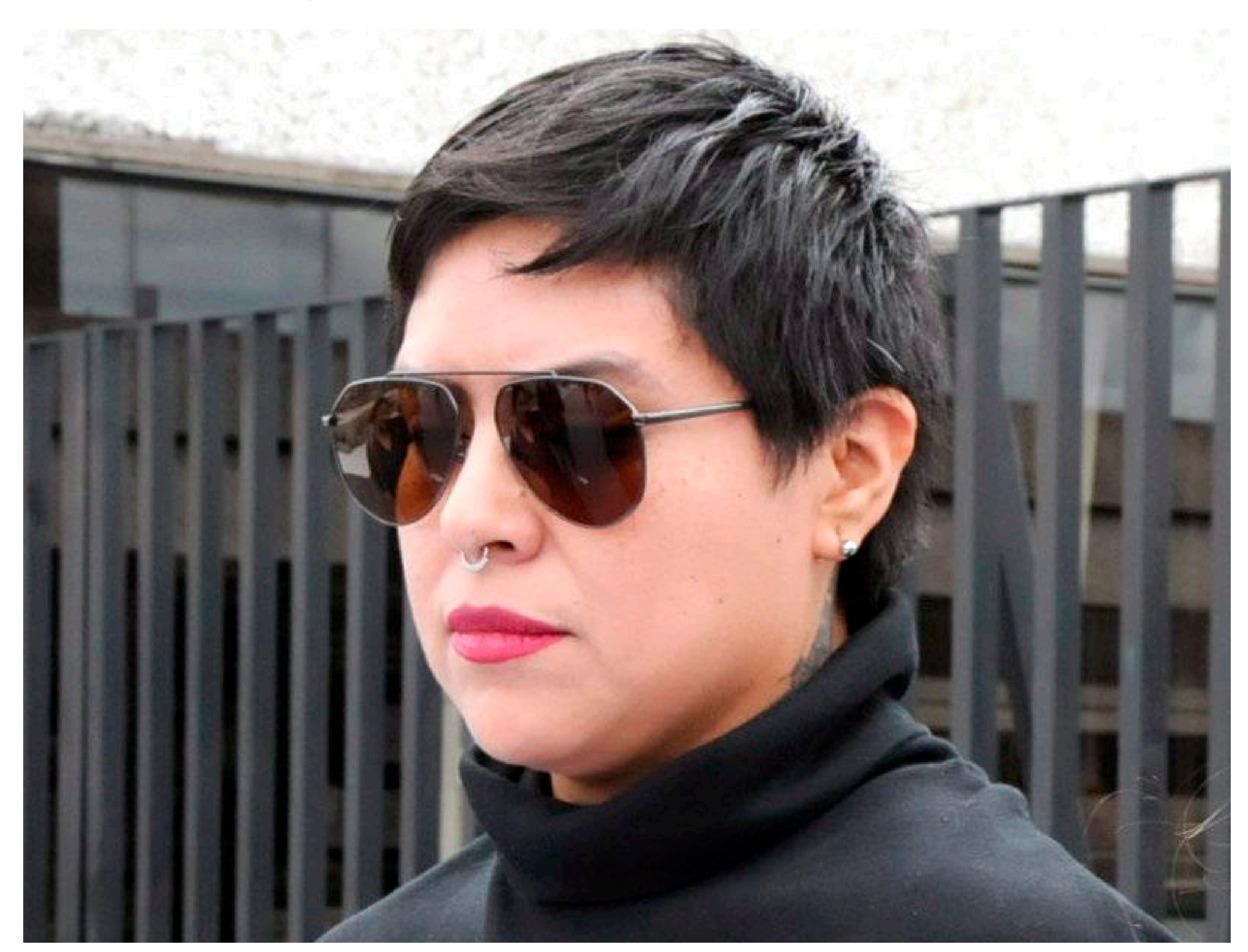
Página 24

El Mejor Periodismo Diario

Aguascalientes, Ags. | Director General: Ramiro Luévano López | Viernes 31 de Mayo de 2024 Año 28 Número 9748

Piden se Investigue y Castigue a Responsables

Alerta por las Amenazas y Agresiones a Mariana Ávila y Equipo del OVSG



La valiente activista Mariana Ávila Montejano, bajo riesgo

Página 5



¿Les Espera la Tumba a PRI y PRD el 2 de Junio?

Por Raúl Rodríguez Cortés

Página 2

Anticorrupción y Políticas de Integridad

Por David Colmenares Páramo

Página 4

No Podemos Permitir que Existan Números Rojos en Seguridad: Rodríguez Sendejas



Yolitzin Alelí Rodríguez Sendejas

Página 4

Próxima Semana Regresan Diputados Titulares al Congreso: Silva Perezchica



Raúl Silva Perezchica

Página 5

Inauguran el XII Congreso Internacional de Estudiantes de Medicina, en la UAA

Página 10

Narcofosa en Asientos: Hallan Tres Cuerpos

Página 11

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Los diputados Francisco Sánchez y Giovanni Manuel Rodríguez desayunaron en Café Catedral





Silvia Arellano y Armando Ruiz departieron en el restaurante Sanborns



Maru Partida y Angélica Flores acudieron al restaurante Hacienda de Triana



Gran Angular

Por Raúl Rodríguez Cortés

* ¿Les Espera la Tumba a PRI y PRD el 2 de Junio?

LAS DE pasado mañana serán unas elecciones que quedarán en el registro histórico del país, sea cual sea su resultado y sus eventuales consecuencias en el reparto del poder político y la representación nacional.

DE ENTRADA, surgirá de ellas nuestra primera mujer presidenta, casi 69 años después (3 de julio 1955) de que las mexicanas conquistaran su derecho al voto y tras una muy larga lucha por la igualdad de género que el domingo llegará a un punto culminante.

CRUCIALES SERÁN el desarrollo de la jornada y los acontecimientos inmediatamente poselectorales.

EL PEOR de los escenarios tendría dos ingredientes: 1. Que las votaciones se vieran empañadas o impedidas en algunas regiones del país por la violencia y el crimen organizado como desafortunadamente se ha presentado en la víspera; y 2. Que la diferencia entre la ganadora y el segundo lugar fuera tan estrecha que diera lugar a las sospechas de fraude, a las impugnaciones a las protestas callejeras y a una incertidumbre como la vivida en 2006 durante la noche del domingo de la elección, la madrugada del lunes y los meses subsecuentes.

TAL ESCENARIO se desvanece al ver la amplia ventaja que da el promedio de encuestas a Claudia Sheinbaum sobre Xóchitl Gálvez, aunque el domingo, ya frente a la urna, las ciudadanas y los ciudadanos podrían darle un vuelco a lo previsto.

LAS ENCUESTAS son, pese a sus eventuales imprecisiones, las herramientas más objetivas para documentar el estado y sentido de la opinión pública. Todas le dan ventaja de dos dígitos a la candidata de Morena, aunque llamó la atención la de GEA-ISA que redujo a ocho puntos la desventaja de la candidata del PRIAN.

EN CUANTO a la conformación del Congreso, de acuerdo con las encuestas, Morena y aliados no alcanzarán la mayoría calificada que les permita reformar la Constitución por sí solos, aunque muy probablemente logren la mayoría absoluta con la mitad más uno de los asientos legislativos.

LA LISTA nominal de electores quedó finalmente conformada por 98.32 millones de ciudadanos. El abstencionismo, según el promedio de las tres últimas elecciones presidenciales, podría ser de 38.81%. Se estima, en consecuencia, que el domingo estarán votando 60.65 millones de electores.

DE ESE total, las encuestas le dan a Morena 26.69 millones de votantes (44%), al PAN 12.73 millones (21%), a MC 6.06 millones (10%), al PRI otros 6.06 millones (10%), al Verde 3.63 millones (6%), al PT 2.42 millones (4%) y al PRD 1.21 millones (2%).

ESTE ÚLTIMO estaría apenas con el mínimo necesario para conservar el registro como partido. Pero para al PRI (que a lo mejor ya no alcanza a festejar sus 100 años), el panorama no es menos ominoso: mismo número de votos que MC, reducido acceso a las diputaciones pluris y entrada a los terrenos de partidos meramente testimoniales.

SE ESTARÍA cumpliendo el vaticinio de un priísmo ahora tránsfuga que advirtió que el otrora partidazo sería llevado a la tumba con Alejandro Moreno Cárdenas. La renuncia de la excandidata al gobierno del Edomex Alejandra del Moral y con ella de lo que quedaba del poderoso Grupo Atlacomulco, fue otro clavo a su ataúd. A eso súmele el tiradero de enemigos de su propio partido que "Alito" dejó en el camino, por lo que no es descabellado pensar que ya le preparan una especie de "noche de los cuchillos largos". (El Universal)

@RaulRodriguezC

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

Director General:
Ramiro Luévano López
Subdirector
Alain Luévano Díaz
Jefa de Información
Benny Díaz Ramírez

Locales: Ma. del Rosario González Zamorano. **Policía:** Esteban Bonilla López. **Sociales, Cultura y Espectáculos:** Silvia Alejandra Gómora Chávez. **Deportes:** Jesús Adán Bertaud Fraire. **Nacional:** Alain Luévano Díaz. **Internacional:** Dahlia de la Cerda. **Fotografía:** Ernesto Martínez Reyes.

Agencias: El Universal, Cuartoscuro, y Prensa Latina.

Página 24, publicación diaria de información y análisis. Editor Responsable: **Ramiro Luévano López**. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2019-08713534800-101. Número de Certificado de Licitud de Título: 11675. Número de Certificado de Licitud de Contenido: 8246. Domicilio de la Publicación: Zaragoza 205, Centro Histórico. Aguascalientes, Ags. Imprenta: Jesús Reyes Heroles 128, Fraccionamiento Versalles, Segunda Sección, Aguascalientes, Ags. Teléfonos 449-9155102 y 449-9654225. Distribución Directa.
Correo electrónico: paginaveinticuatro@gmail.com
http://www.pagina24.com.mx

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Pongamos Todo en Perspectiva

Por Carlos Villalobos

** La voz (Poco) Oculta de Chat GPT*

EN NUESTRA realidad, inmersa en un vendaval de desarrollos y avances tecnológicos, la innovación y la ética suelen caminar en una cuerda floja, por ello, es fundamental mirar más allá de las apariencias y los discursos bien elaborados. La figura de Sam Altman, CEO de OpenAI(quienes desarrollan el famosísimo Chat GPT), ha sido frecuentemente pintada como una especie de mesías tecnológico, una supuesta contraparte idealista y benévola frente al polémico Elon Musk. Sin embargo, recientes revelaciones sugieren que esta imagen es, cuanto menos, una fachada cuidadosamente construida.

EL RECIENTE escándalo en torno a la voz de Scarlett Johansson utilizada en ChatGPT-4o expone una realidad inquietante.

DE ACUERDO con informes, Altman y su equipo integraron una voz en su chatbot que sonaba inquietantemente similar a la de la actriz, sin su consentimiento. Johansson se enteró de esto no por una notificación formal de OpenAI, sino a través de atar cabos luego de recibir mensajes de Altman y comunicaciones con Open AI. A la postre, esto desataría una tormenta legal y mediática que puso de relieve prácticas cuestionables en el desarrollo y lanzamiento de productos de inteligencia artificial.

ALTMAN, A pesar de sus promesas públicas de no humanizar los chatbots ni fomentar relaciones emocionales con ellos, parecía estar obsesionado con replicar la voz de Johansson, famosa por su papel en la película *Her*, donde un humano se enamora de su asistente virtual. Esta película, irónicamente, ilustra los peligros y las complejidades de las relaciones humano-máquina, un tema que Altman parecía decidido a explorar



Sam Altman (Foto: X Sam Altman)

a pesar de sus promesas.

LA CUESTIÓN no es simplemente una cuestión de derechos de autor o de propiedad intelectual. Es un asunto de ética, transparencia y consentimiento.

LAS ACCIONES de Altman revelan una actitud despreocupada hacia los obstáculos que podrían interponerse en sus objetivos, un rasgo que lo asemeja mucho más a Elon Musk de lo que él y sus defensores quisieran admitir. Musk ha sido criticado por su enfoque implacable y a menudo despiadado en la búsqueda de sus metas, y ahora parece que Altman comparte más de este ethos de lo que se pensaba.

EL USO de la voz de Johansson sin su consentimiento es sólo la punta del iceberg. OpenAI, según se informa, había explorado cientos de voces para su nuevo chatbot, pagando tarifas superiores a las del mercado para obtener el sonido perfecto. Sin embargo, la implementación final se hizo apresuradamente y sin la claridad necesaria sobre la autenticidad y el consentimiento, lo que llevó a una serie de problemas legales y de relaciones públicas.

CUANDO SE lanzó ChatGPT-4o, la voz artificial, apodada "Sky", comenzó a interactuar con los empleados de manera que recordaba inquietantemente a la trama de *Her*. Altman incluso tuiteó una referencia a la película, subrayando aún más la conexión. Esto no sólo contradice sus declaraciones anteriores, sino que también subraya una falta de coherencia y responsabilidad.

EL CASO de Johansson es un recordatorio de que en el ámbito del desarrollo de IA, las grandes promesas de avance tecnológico deben ser examinadas con un escepticismo saludable. Los líderes de la industria, ya sean Musk o Altman, a menudo operan bajo la presión de innovar rápidamente y dominar el mercado, lo que puede llevar a decisiones que ignoran principios éticos fundamentales.

LA INTELIGENCIA artificial tiene el potencial de transformar nuestras vidas de maneras asombrosas, pero ese potencial debe ser manejado con cuidado y responsabilidad. El respeto por los derechos de los individuos, la transparencia en el desarrollo de nuevas tecnologías y el consentimiento informado son pilares que no pueden ser sacrificados en el altar del progreso.

ES FUNDAMENTAL que el público y los reguladores mantengan un ojo vigilante sobre estas corporaciones tecnológicas y sus líderes. No debemos dejarnos seducir por las narrativas cuidadosamente construidas de altruismo y benevolencia. En su lugar, debemos exigir responsabilidad, ética y transparencia. Sólo así podremos asegurar que el desarrollo de la inteligencia artificial beneficie verdaderamente a la humanidad y no sólo a unos pocos en posiciones de poder.

LA SAGA de Scarlett Johansson y ChatGPT-4o sirve como un potente recordatorio de que, en el ámbito del desarrollo tecnológico, no hay santos ni filántropos inmaculados. Las promesas de innovación deben ir acompañadas de un compromiso inquebrantable, o al menos de marcos normativos lo suficientemente robustos para defendernos, pero lo suficientemente laxos para no detener el desarrollo, con la ética y el respeto por los derechos de los individuos. Sólo así podremos navegar el complejo y emocionante futuro de la inteligencia artificial de manera justa y equitativa.

Sígueme en twitter como @carlosavm_
carlosavme@gmail.com
https://carlosvillalobos.substack.com/

Refrescar la Observación Electoral

Por Yuri Beltrán

UNO DE los signos inequívocos de que la jornada electoral está por llegar es la presencia de observadores. En los pasillos del INE, del TEPJF y de las instituciones locales transitan jóvenes con chaleco que preguntan las razones que subyacen a cada una de las decisiones adoptadas. Planean sus rutas. Se informan.

DESDE LOS años noventa, la veeduría ha contribuido con recomendaciones que generan opciones de mejora para el cambio institucional. Su presencia en las mesas de votación disuade conductas irregulares y brinda confianza al electorado.

POR ESO es de celebrar que alrededor de 35 mil personas hayan solicitado al INE su registro como observadores. Adicionalmente, mil 300 visitantes extranjeros acompañarán los comicios, el mayor número en la historia. En tiempos donde la desconfianza entre los actores políticos está a flor de piel, la presencia de este ejército de veedores es un activo de primera importancia para la estabilidad democrática.

HA SIDO tal la contribución de la observación electoral para las transiciones democráticas latinoamericanas que este mes la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reconoció a quienes realizan esa función como personas defensoras de derechos humanos. Ello, en virtud de las consideraciones que toman en cuanto a derechos civiles y políticos, así como respecto de garantías y protección judiciales.

EN MÉXICO, la observación electoral reconocida desde mediados de los años noventa. De 1994 a la fecha, más de ocho mil personas extranjeras han solicitado su acreditación como veedores en los procesos electorales. Ello obliga a reflexionar sobre la dinámica que ha vivido esta actividad en las últimas décadas

LA RECIENTE edición del Manual para la Observación Electoral de la OEA da algunas pistas al respecto. Si bien el anterior fue emitido apenas en 2009, los cambios son tan profundos que ameritaron una nueva directriz.

ASÍ, POR ejemplo, el nuevo Manual ensancha el concepto de elecciones democráticas, al incorporar aspectos como la igualdad sustantiva en la postulación de candidaturas o las acciones afirmativas. De igual forma, para clarificar el registro exacto de preferencias de las y los votantes, añade requisitos técnicos tales como la realización de simulacros, o la adecuada transmisión y sistematización de resultados.

POR OTRA parte, el nuevo documento rector de la observación electoral de la OEA recupera un concepto que ha cobrado aceptación global en las últimas décadas. Se trata de la idea del "ciclo electoral", según la cual las reformas y planeación previas a una elección deben ser consideradas. De ahí que sugiere una revisión integral de las etapas previas y no limitarse a lo que ocurre durante los pocos días de una misión.

PERO QUIZÁS el cambio más importante que se puede verificar en el nuevo libro es que, cada vez más, la observación en casillas está perdiendo centralidad. Si bien la OEA mantiene la idea de que sus veedores estén presentes en una muestra representativa de centros de votación, buena parte del documento se enfoca hacia la labor de las y los especialistas. La presencia de personas expertas en fiscalización, organización y sistemas computacionales –entre otros temas– hace posible la emisión de recomendaciones técnicas y que agregan mayor valor. Además, hay buenas prácticas en la región que deben ser consideradas.

A UNOS días de la elección más grande de la historia, es gratificante el despliegue de miradas imparciales que estarán acompañando la elección. También lo es que a lo largo del tiempo se hayan actualizado las metodologías de observación para que esta actividad siga aportando a la organización democrática de elecciones en toda la región. (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Anticorrupción y Políticas de Integridad

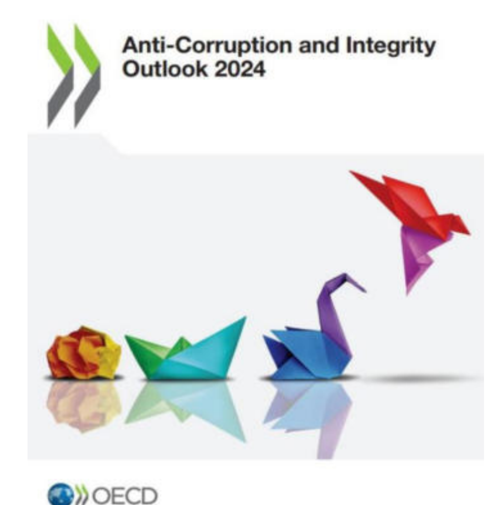
Por David Colmenares Páramo *

LA ESTABILIDAD y funcionalidad del Estado, el gobierno y la administración pública son importantes para detonar el desarrollo económico y social de los países.

EL ROL que desempeña el Estado implica complejos procesos de planeación, inversión, implementación de políticas y evaluación para lograr objetivos. Además, es innegable que los gobiernos se relacionan –dadas las tareas de gobernar– con otros actores y agentes económicos como las empresas que le ofrecen bienes y servicios, por lo que son igualmente importantes en la creación de valor a partir de la inversión pública y el dinamismo económico. Lo anterior sin perjuicio de que en el centro de todo este andamiaje debe encontrarse la persona. Por esta razón, los marcos jurídicos, consideraciones éticas y las reglas de integridad deben abarcar tanto al sector público como al privado y al social.

EN EL INFORME intitulado "Perspectivas de anticorrupción e integridad", que publicó la OCDE recientemente, se reporta, con base en indicadores de integridad pública, cómo están funcionando los marcos de integridad de los países miembros y apunta algunas de las oportunidades de mejora. El informe sugiere que, una estrategia nacional anticorrupción con marcos de integridad sólidos, es aquella capaz de mitigar los riesgos de corrupción en las empresas privadas y públicas, las empresas estatales y las asociaciones público-privadas, dado su carácter central en el conjunto de la sociedad.

LOS DATOS que se presentan se suman al optimismo social generalizado y la revalorización del sector público en la evaluación y confianza ciudadana. Este informe, junto con el estudio –también publicado por la OCDE– "Panorama de las Administraciones Públicas: América Latina y el Caribe 2024", registran indicadores de un desempeño relativamente bueno en lo relacionado a fiabilidad del gobierno y prestación de servicios. Sin embargo, también señalan la persistencia de cierto escepticismo sobre la capacidad gubernamental para controlar el problema de la corrupción. Esto sucede porque, en buena parte de los países analizados, los marcos de integridad no han superado una etapa de diseño de tipo ideal y transitado hacia la implementación. En adición a este reto institucional, los Estados también enfrentan la exigencia democrática de que el control de la corrupción y la adopción de principios de integridad se extiendan hacia el sector privado.



El informe "Perspectivas de anticorrupción e integridad", de la OCDE

A PESAR de que se ha hecho explícita la importancia de reglas de integridad en el sector público y privado, así como en las relaciones establecidas entre estos, la OCDE señala que uno de los principales retos es mitigar los riesgos de corrupción en el sector privado, las empresas públicas, las empresas estatales y las asociaciones público-privadas.

ESTE ESCENARIO destaca sobre todo en un contexto en el que los espacios de interacción entre instituciones del Estado y agentes privados podrían incrementarse, independientemente de la centralidad de la acción estatal en el proceso de desarrollo nacional. Por ejemplo, destacan en el mundo los casos del sector energético, y de la innovación y tecnología. En el primer sector (el energético) los riesgos de integridad y la necesidad de mecanismos anticorrupción se remarcan por la responsabilidad ambiental y la lucha contra el cambio climático que deben estar presentes en toda representación del interés público. En el segundo sector (innovación y tecnología), el incremento de los espacios de interacción público-privada está relacionado con la presencia y uso exponencial de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), donde casi nada está dicho.

LO CIERTO es que, en el corto plazo, estas consideraciones sobre la ampliación de las perspectivas anticorrupción e integridad deberán influir directamente en la toma de decisiones para la implementación de estrategias nacionales anticorrupción. En adición, los organismos multilaterales, como el caso de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadores Superiores (OLACEFS), resaltan la relevancia de generar estrategias conjuntas y estándares mínimos para el diseño e implementación de reglas de integridad en el sector privado que participa con el sector público o desarrolla funciones públicas; ello sumado a las políticas de integridad de las entidades fiscalizadoras superiores como la ASF, mismas que son robustas al implementarse y difundirse entre el personal auditor, así como actualizarse de manera permanente.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

* Auditor superior de la Federación.

Llama a Mejorar Coordinación Entre Corporaciones

No Podemos Permitir que Existan Números Rojos en Seguridad: Rodríguez Sendejas

Por Benny Díaz

"El estado debe de saber aprovechar la tecnología de punta para garantizar la seguridad, no podemos permitir que existan los números (rojos) que hay en otros estados y por eso hay que fortalecer la estrategia de seguridad pública y también hay que trabajar en la evaluación de las corporaciones policiacas y su desempeño", declaró en entrevista colectiva la diputada Yolitzin Alelí Rodríguez Sendejas, presidenta de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Luego de los delitos de alto impacto ocurridos en la entidad y la colocación de "narcomantas", la legisladora aseguró que "es importante la evaluación de los programas que tienen las corporaciones de seguridad tienen al respecto, que sean de manera eficiente porque necesitamos tranquilidad".

También dejó claro que es importante "la coordinación de los cuerpos policiacos, no importa si son de competencia federal o estatal, hay que salvaguardar y hay que detectar las áreas de oportunidad y por eso es importante que se sepa aprovechar la tecnología de punta con la que se cuenta y si es necesario reforzar y redoblar todo lo que se está haciendo".



Yolitzin Alelí Rodríguez Sendejas (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

La legisladora resaltó que también es importante la evaluación y el desempeño de todos los entes y programas con sus respectivos presupuestos, para que sean eficientes y lo que están llevando a cabo con los recursos asignados.

Esto, señaló, se debe aplicar en todas las áreas, no sólo en seguridad, sino en el sector salud para ver si hay el parámetro eficiente o no con la aplicación del dinero que se les asigna.

Esto porque se habla mucho de que hay incentivos para los elementos policiacos, como que terminen una carrera, tengan acceso a la universidad también sus hijos, así como vivienda y otras prestaciones que en el pasado no tenían.

Por todo esto y lo que cuentan en tecnología, es que es importante que los resultados sean mejores y no llegue a ocurrir lo que sucede en estados vecinos, en donde la inseguridad ya los rebasó, insistió.

Desde hace tiempo en la entidad son más frecuentes las ejecuciones y que hayan sido cinco en un día, pero en las semanas pasadas también ha sido de forma constante, es que es necesario y urgente que se replantee si lo que se ha realizado hasta el momento es suficiente o hay que "reforzar" las estrategias.

Aunado con las "narcomantas", es momento de que "se olviden de los desencuentros entre gobierno federal y estatal", porque de lo que se trata es de mantener la seguridad en el estado.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Está en Riesgo su Integridad: Colectivos y Activistas

Piden a la Gobernadora y al Fiscal Investigar y Castigar Amenazas y Agresiones a Mariana Ávila y el OVSG

Por Benny Díaz

Colectivos y activistas emitieron una carta dirigida a la gobernadora Tere Jiménez Esquivel, el fiscal Jesús Figueroa Ortega, medios de comunicación y público en general, para que ser actúe ante el hostigamiento del que es víctima Mariana Ávila Montejano, quien está al frente del Observatorio de Violencia Social y de Género (OVSG) e integrantes del mismo.

Esta exigencia la hacen para que "se ponga un algo ante la intimidación en contra del Observatorio de Violencia Social y de Género de Aguascalientes", por eso se suman defensoras de derechos humanos, activistas y organizaciones a nivel local y nacional para pronunciarse y brindar respaldo a Mariana Ávila.

Solicitan medidas inmediatas para garantizar su seguridad, ya que de manera reiterada han ocurrido cosas en torno a Ávila Montejano y personas cercanas a ella que hacen pensar que está en riesgo su integridad.

El pasado 19 de mayo, el OVSG emitió una alerta informando que "las cámaras de seguridad ubicadas en el exterior de la casa de Mariana Ávila Montejano, defensora de derechos humanos, acompañante y presidenta del Observatorio, fueron retiradas por dos sujetos. Previo a estos hechos, se cortó el cableado del servicio de internet y días después, el cableado de electricidad. Además, informaron que, al menos en dos ocasiones distintos vehículos siguieron a Mariana y las personas que se trasladaban con ella".

Por el trabajo realizado para brindar apoyo a personas, sobre todo mujeres, que pasan por situaciones complicadas como de hostigamiento sexual y laboral, brindar asesoría y acompañamiento a familiares de mujeres que han sido víctimas de feminicidio y también de personas desaparecidas, es por lo Mariana y quienes forman parte del Observatorio han sido hostigadas.

Los señalamientos realizados y el trabajo que realizan al brindar este tipo de acompañamientos a quienes se encuentran en situaciones vulnerables y que son revictimizadas, es por lo que se presume ahora están actuando contra la activista y sus colaboradoras.



Mariana Ávila Montejano

Es por eso que se atienen a lo que siempre han dicho en favor de quienes son violentados o violentadas de cualquier forma: "el silencio no nos protege".

El Posicionamiento

POSICIONAMIENTO DE APOYO A MARIANA ÁVILA MONTEJANO Y AL OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GENERO DE AGUASCALIENTES.

Aguascalientes, Ags. 29 de mayo de 2024

A LA LIC. MARIA TERESA JIMENEZ ESQUIVEL, GOBERNADORA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

AL LIC. JESUS FIGUEROA ORTEGA. FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES.

A LA OPINIÓN PÚBLICA.

A LOS MEDIOS DE INFORMACIÓN.

Las organizaciones abajo firmantes, expresamos nuestra más profunda y fundada preocupación por la seguridad de la LIC. MARIANA ÁVILA MONTEJANO y sus compañeras integrantes del OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO DE AGUASCALIENTES, quienes han estado siendo sujetas de amenazas y agresiones por el trabajo serio y altamente profesional que realizan, a favor de las mujeres violentadas, asesinadas y desaparecidas de Aguascalientes.

Estas inaceptables situaciones, no sólo son un ataque directo a la integridad física y emocional de estas valientes mujeres, son un atentado contra los derechos fundamentales y la dignidad de todas las personas que luchan por la justicia y la equidad de género.

MARIANA ÁVILA MONTEJANO y sus compañeras del OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO DE AGUASCALIENTES tienen más de diez años trabajando incansablemente para brindar apoyo, protección y voz a las mujeres que han sido víctimas de violencias de género. Su incansable labor ha sido luz de esperanza y refugio para muchas mujeres, permitiéndoles encontrar la fuerza para denunciar y escapar de situaciones de abuso. Atacar a alguien que defiende una causa tan noble, es un indignante acto de cobardía y desesperación por parte de aquellos que buscan mantener el ciclo de violencia y opresión.

EXIGIMOS A LAS AUTORIDADES COMPETENTES:

Investigación inmediata, exhaustiva, pronta, imparcial y detallada de las amenazas sufridas sobre la persona de MARIANA ÁVILA MONTEJANO y las agresiones a su patrimonio, identificando y llevando ante la justicia a quienes resulten responsable de estos actos violentos.

Implementación inmediata de medidas de protección eficaces y adecuadas para MARIANA ÁVILA MONTEJANO y todas las integrantes del OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GÉNERO DE AGUASCALIENTES, que garanticen su seguridad y bienestar.

No podemos permitir que el miedo y la violencia silencien a quienes se levantan para defender lo justo. Cada agresión contra una defensora de derechos, es un intento de socavar los principios de igualdad y justicia que deben prevalecer en nuestra sociedad. No nos quedaremos calladas ni inactivas ante esta injusticia.

Nos solidarizamos con MARIANA ÁVILA MONTEJANO y todas las integrantes del OBSERVATORIO DE VIOLENCIA SOCIAL Y DE GENERO DE AGUASCALIENTES y alzamos nuestras voces para exigir justicia y protección para quienes defienden la dignidad y los derechos de las mujeres de Aguascalientes.

ATENTAMENTE

REDSER

(siguen firmas)

Ganen o no la Reelección

Próxima Semana Regresan Diputados Titulares al Congreso: Silva Perezchica



Raúl Silva Perezchica (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

Por Benny Díaz

"La próxima semana estarán de regreso titulares al Congreso, son quienes pidieron licencia para ir a campaña y también Nancy Gutiérrez y Leslie Figueroa, cuyas suplentes no acudieron a ocupar la curul mientras ellas andaban en campaña", declaró en entrevista colectiva Raúl Silva Perezchica.

Aunque la mayoría de legisladores se fueron por tiempo definido, pusieron como fecha de regreso el 3 de junio y otros dos presentaron ya su escrito para volver ese mismo día a ocupar la curul.

De esta manera, sólo queda un legislador que no ha definido si vuelve o no, "todos los demás sí", incluidas las dos diputadas que dejaron vacío su lugar.

Silva Perezchica dijo no tener el nombre de quien no ha decidido si regresa, pero es un hecho de que todos los demás sí lo van a hacer.

Están en su derecho de hacerlo porque ese día ya pasó la elección y se sabrán los resultados, quienes fueron por la reelección sabrán si se quedarán para la próxima legislatura o se van en septiembre.

Al cuestionarle si es válido esto, siendo que hubo suplentes que llegaron a hacer trabajo de forma muy activa, algunos incluso más que los titulares, Silva Perezchica dijo que sí conviene hacer una revisión de la reglamentación.

Por los movimientos que se realizaron con los suplentes, no se sabe si cuando vuelvan los titulares volverán a ocupar las comisiones que originalmente tenían o se respete lo que se tuvo que modificar para que pudieran realizar su trabajo de la mejor manera posible.

Lo que es una realidad, es que varios de los que se fueron a buscar la reelección ni se notó su ausencia, porque quienes llegaron a ocupar su sitio tuvieron más actividad en estas semanas que la que los titulares hicieron en casi tres años.

A pesar de eso, se asegura que el balance hasta ahora del trabajo de la actual Legislatura es "positivo", porque trabajaron en el rezago que recibieron y "no hubo desencuentros" fuertes entre ellos, a pesar de formar parte de las diversas fuerzas políticas que tienen representación en dicho poder.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Propone Establecer la Guardia Civil en Todo el Estado

Aguascalientes no Cumple con la Norma de 1.8 Policías por Cada mil Habitantes: Zavala

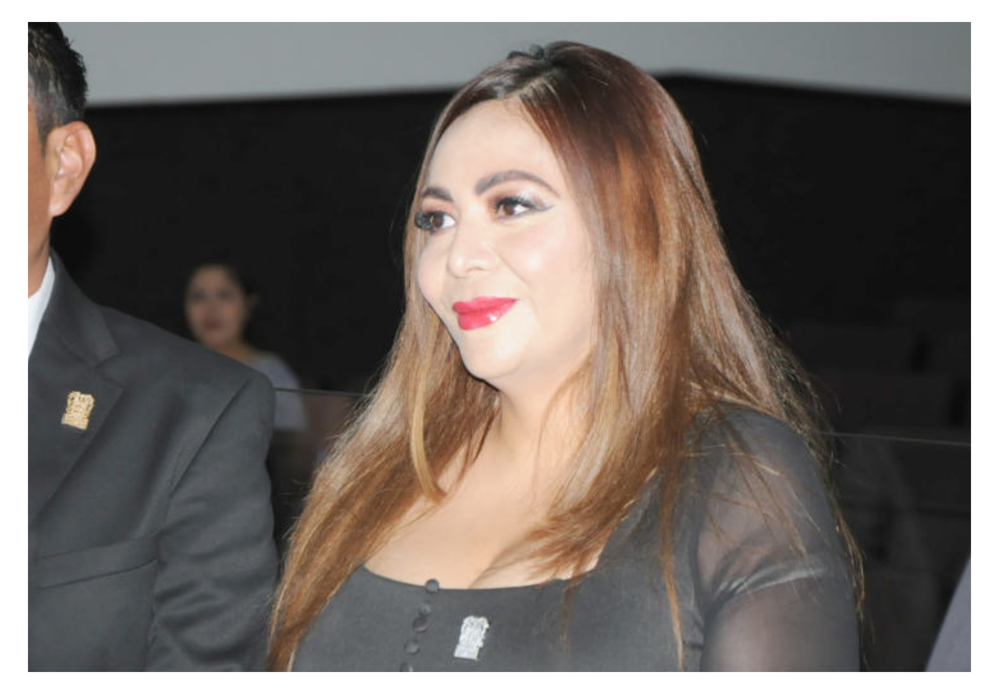
Por Benny Díaz

Ante los hechos violentos ocurridos el miércoles 29 en la entidad, donde fueron asesinadas cinco personas en diferentes puntos de la ciudad, la diputada Flor Zavala Soto declaró que "Aguascalientes no cumple con la norma de 1.8 policías por cada mil habitantes como lo marca el Inegi y entes internacionales como la ONU".

Ante esto, analiza presentar una iniciativa en seguridad pública para que, sobre todo en los municipios del interior, se implemente la guardia civil, como ya funciona en Jesús María y que si bien la conforman personas que no están armadas, el hecho de andar uniformadas imponen e inhiben a quienes estén dispuestos a cometer delitos.

Puso como ejemplo que si hay un elemento de seguridad pública en la plaza principal, lo puedan enviar a otro lugar donde se necesite más su presencia, y la vigilancia en ese espacio considerado más tranquilo lo ocupe quien sea de la llamada guardia civil.

Aunque en los otros municipios le llamen de otra manera, la intención es que haya más vigilancia y que aquellos que sí pueden portar armas, recorran los lugares donde se sabe tienen más problemas en cuestión de seguridad.



Flor Zavala Soto (Foto: Ernesto Martínez Reyes)

Aguascalientes tiene un 50 por ciento de déficit para cumplir con el 1.8 de policías por cada mil habitantes, según dio a conocer la legisladora.

Ejemplificó que el actual presidente municipal de Jesús María, José Antonio Arámbula López, tenía la intención de contratar 30 elementos policiacos al año y lo que sucedió es que cuando lanzaron la convocatoria respondieron 100 personas, pero a la hora de realizar los exámenes de control y confianza sólo seis lograron quedarse.

"De esos seis, cuando ya pasaron por el entrenamiento y los demás filtros, sólo egresó uno", de ahí que la problemática sea muy seria.

Como pasar los exámenes de control y confianza es algo que deben pasar todos los aspirantes a policías, pero un alto porcentaje no logra aprobarlos, es necesario ir fortaleciendo la llamada guardia civil y para eso ir buscando las estrategias y los recursos.

En el Centro de Ciencias Económicas y Administrativas

UAA Realizó el VI Coloquio de Investigación 2024

En él participaron alumnos de todas las carreras que pertenecen al Centro de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Centro de Ciencias Económicas y Administrativas (CCEA) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes celebró el VI Coloquio de Investigación 2024.

Una de las funciones sustantivas de la máxima casa de estudios del estado está centrada en la investigación. En este sentido, para cada uno de los Centros educativos que integran esta institución, es importante contar con espacios para el impulso del conocimiento, la generación de preguntas y la búsqueda de respuestas.

Como parte del mensaje que la doctora Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la UAA compartió con alumnos e investigadores presentes en el Auditorio Ignacio T. Chávez, explicó que el conocimiento siempre está en proceso de construcción y, por tal razón, debe existir el compromiso de parte de las universidades tanto públicas como privadas, de asumirse como centros de investigación y generación de conocimiento.

La doctora Pinzón destacó la relevancia que tiene incentivar y financiar la investigación desde las instituciones públicas, ya que el conocimiento no puede darse como algo terminado "sólo desde estas instituciones podemos democratizar las ciencias y el saber".

Subrayó el interés y crecimiento que están teniendo ejercicios como este coloquio que fortalecen el compromiso social con la producción, el resguardo y la transmisión de conocimientos para beneficio de la sociedad.

Por su parte, la maestra Virginia Guzmán Díaz de León, decana del CCEA, destacó la necesidad de impulsar entre el alumnado el interés hacia la investigación y descubrir cómo las problemáticas sociales, tienen solución aplicando la metodología correcta. Explicó que este coloquio viene a reforzar y marcar una tendencia importante sobre la cual la universidad puede trabajar.

Así también, el doctor Miguel Ángel Oropeza Tagle, secretario de Investigación y Posgrado del CCEA, agradeció la participación de los estudiantes de licenciatura y posgrado, así como de los investigadores que han acompañado el desarrollo de los 114 carteles que fueron presentados. Afirmó que con este coloquio se busca sembrar en los jóvenes la semilla para que se afilien a algún posgrado en el futuro.

Cabe hacer mención que, en el evento protocolario, también estuvieron presentes miembros de la Comisión Ejecutiva Universitaria y de la Comisión Ejecutiva del Centro, el maestro Juan José Orozco López, presidente de la H. Junta de Gobierno, el doctor Francisco Javier Pedroza Cabrera, director general de Investigación y Posgrado, docentes investigadores y estudiantes de diversas carreras de pregrado y posgrado del CCEA.





La rectora de la UAA destacó la relevancia de incentivar los ejercicios que promuevan la investigación entre el estudiantado

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Llamadas a Misa

ES COMO definió la diputada Verónica Romo Sánchez, presidenta de la comisión de Salud Pública y Asistencia Social, la intención de los empresarios y la CTM para exigirle al IMSS que brinde atención digna a los derechohabientes.

SEGÚN ELLA, como el Seguro Social pertenece al gobierno federal, es muy poco lo que se puede lograr, que porque del dicho al hecho hay mucho trecho y de promesas viven los que dirigen los institutos de salud… aunque también hay muchos más que, como dice la canción: prometen y promete y nada.

TAMBIÉN DIJO que el Hospital Hidalgo está "sobrepasado", porque cada vez recibe a más pacientes que son derechohabientes del IMSS y del ISSSTE y les tienen que dar atención, que porque ahí sí son humanos.

NI TANTO, hay evidencias de que a algunos pacientes no los atienden en tiempo y forma porque tienen enfermedades virales a las que, a estas alturas, les tienen "miedo" los "profesionales de la salud" como el VIH.

LA PRIÍSTA también negó que se le trate de forma déspota y nada empática a los pacientes, que porque a ella nunca "le ha tocado ver".

PUES CLARO, si va a "ver" es como diputada y cuando va alguna oportunidad barren y trapean hasta el último rincón y los malos modos se les quitan por unos momentos, porque hay que quedar bien.

AHORA, SI lo hace como paciente no va como Juan Pueblo, sino al sector privado, y ahí jamás la van a atender como a los que en verdad trabajan y ganan menos, mucho menos que la dieta que ella recibe mensualmente. El chiste se cuenta solo. (BDR).

Indicadores de Ocupación y Empleo, Abril de 2024

EL INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Esta muestra el comportamiento del mercado laboral mexicano al ofrecer datos mensuales de la población económicamente activa (PEA), la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación.

EN ABRIL de 2024 y con cifras originales, la PEA fue de 61.4 millones de personas, lo que implicó una tasa de participación de 60.5 por ciento. Dicha población fue superior a la de abril de 2023, en 794 mil personas. La población no económicamente activa (PNEA) fue de 40.1 millones de personas, 318 mil más que en el cuarto mes de 2023.

DE LA PEA, 59.8 millones de personas estuvieron ocupadas (97.4 %) durante abril



pasado: 902 mil más que en abril de 2023. A su interior, las personas subocupadas –las que declararon tener necesidad y disponibilidad para trabajar más horas– fueron 4.6 millones (7.7 % de la población ocupada). Esto significó un descenso de 320 mil personas con relación al mismo mes de un año antes.

EN EL MES de referencia, la población desocupada fue de 1.6 millones de personas y la tasa de desocupación (TD), de 2.6 % de la PEA. Respecto a abril de 2023, la población desocupada disminuyó en 108 mil personas y la TD fue menor en 0.2 puntos porcentuales.

EN EL CUARTO mes de este año, a tasa mensual y con cifras desestacionalizadas, la TD fue similar a la de un mes antes. La tasa de subocupación creció 0.3 puntos porcentuales. (Inegi).

Mediciones Trimestrales de los Puestos de Trabajo y sus Remuneraciones por Entidad Federativa (MTPTREF), Cuarto trimestre de 2023

EL INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presenta los resultados de las Mediciones Trimestrales de los Puestos de Trabajo y sus Remuneraciones por Entidad Federativa (MTPTREF). Estos muestran el comportamiento y la composición del mercado laboral regional del país.

DURANTE EL cuarto trimestre de 2023, el total de puestos de trabajo remunerados de las actividades económicas fue de 41.7 millones, que representó un aumento de 2.6 % en su comparación anual. Las entidades con los mayores incrementos fueron: Campeche (15.6 %), Chiapas (7.4 %), Aguascalientes (5.3 %), Durango (5 %), Querétaro (4.3 %) y, Oaxaca y Baja California Sur (4.2 % cada una).

EN EL PERIODO octubre-diciembre de 2023, las remuneraciones de las y los asalariados, a precios corrientes, presentaron un alza de 7.5 % a tasa anual. A nivel regional, se registraron los mayores crecimientos en Campeche (17.5 %), Quintana Roo (13.9 %), Chiapas y Baja California Sur (11.7 %), Ciudad de México (10.3 %) y Oaxaca (10.1 %). (Inegi).

Periodismo con Credibilidad



Paulina Ortiz, leyendo su rotativo favorito: Aguascalientes El Periódico (Foto: Ernesto Martínez Reyes)



Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF), Cuarto trimestre de 2023

EL INSTITUTO Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) presenta los resultados de las Mediciones de la Economía Informal Trimestral por Entidad Federativa (MEITEF). Estas describen la dinámica de la informalidad en el corto plazo, tanto en su agregado nacional como en su desglose por entidad federativa.

DURANTE EL cuarto trimestre de 2023, el Valor Agregado Bruto (VAB) de la economía informal alcanzó 6 045 566 millones de pesos a precios de 2018, lo que representó un avance real de 4.1 % a tasa anual. Por entidad federativa, los mayores crecimientos se observaron en Campeche, con 36.8 %; Quintana Roo, 14.1 %; Querétaro, 13 %; Yucatán, 11.5 %, y Oaxaca, con 10.2 por ciento.

EL VAB del sector informal aumentó 6.1 % a tasa anual y representó 54.4 % de la economía informal. Campeche, Quintana Roo, Querétaro, Yucatán y Chiapas fueron las entidades con mayor incremento anual durante el trimestre octubre-diciembre de 2023.

EN EL TRIMESTRE de referencia, el VAB de otras modalidades de la informalidad significó 45.6 % de la economía informal y creció 1.9 % a tasa anual. Las entidades que destacaron por su variación al alza en este sector de la economía fueron: Campeche, con 14.2 %; Michoacán de Ocampo, 10.4 %; Jalisco, 9.5 %; Puebla, 4.8 %, y Querétaro con 4.5 por ciento.

LOS PUESTOS de trabajo remunerados en la economía informal sumaron 17.2 millones y representaron un ascenso de 3 % anual, en el cuarto trimestre de 2023. Destacaron las variaciones positivas en Campeche, Durango y Querétaro.

LAS REMUNERACIONES a precios corrientes registraron un aumento de 8.8 % anual, en el trimestre octubre-diciembre de 2023. Las entidades donde más crecieron fueron: Campeche, Quintana Roo, Oaxaca y Michoacán de Ocampo. (Inegi).

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

La Casa del Adolescente Sipinna Invita a Jóvenes a Participar en Talleres Gratuitos

La Casa del Adolescente del Sipinna estatal invita a las y los jóvenes de 12 a 17 años a inscribirse a los diversos talleres deportivos y culturales gratuitos que ahí se ofrecen durante todo el año.

Algunas de las actividades que se imparten son: artes visuales, ballet, batería y percusiones, canto, cómic, danza jazz, dibujo y pintura, guitarra, inglés, instrumentos de aliento, muralismo, rap, ritmos latinos, serigrafía, teatro guiñol, futbol soccer, box, gimnasio, calistenia, judo, baile urbano y más.

Para inscribirse en alguno de los talleres, las y los adolescentes deben presentar copia de los siguientes documentos: acta de nacimiento, CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial de madre, padre o tutor; número de afiliación al IMSS o ISSSTE (no indispensable); además de un certificado médico, el cual se puede tramitar de manera gratuita en el Centro de Salud de la Casa del Adolescente.

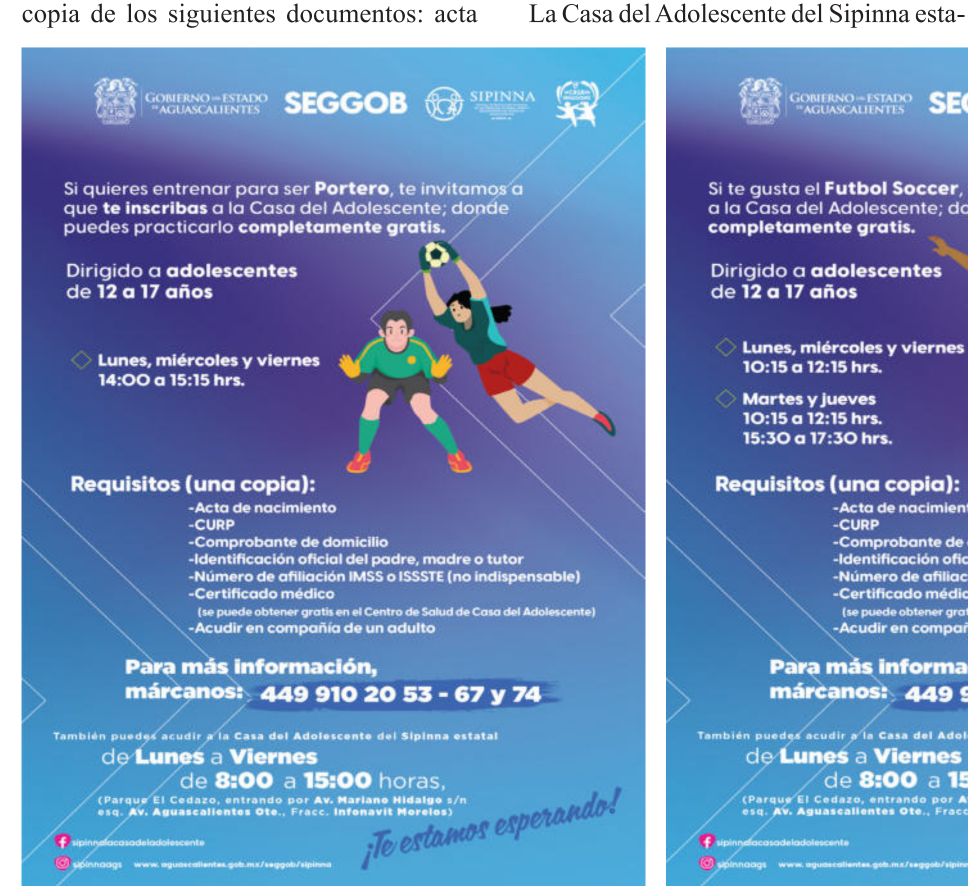
Asimismo, las y los adolescentes que por alguna razón se hayan rezagado en sus estudios pueden cursar la preparatoria, secundaria o primaria en la modalidad abierta.

Además se ofrece asesoría psicológica y atención médica gratuita en el Centro de Salud Casa del Adolescente, en un horario de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 horas.

La Casa del Adolescente del Sipinna estatal se ubica en el parque El Cedazo, entrando por avenida Mariano Hidalgo. Para más información, las y los interesados pueden comunicarse al teléfono 449 140 03 15, o a través de la red social https://www.facebook.com/sipinnalacasadeladolescente/.

Cabe resaltar que estos servicios y talleres se ofrecen gracias a la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado (Sipinna), así como al Instituto Cultural de Aguascalientes (ICA), Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes (IDEA), Instituto de Educación de Aguascalientes (IEA) e Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas del Estado (INEPJA).















Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Reafirma Tere Jiménez su Apoyo a Restauranteros Durante Toma de Protesta a la Canirac



La gobernadora de Aguascalientes, Tere Jiménez, tomó protesta a los nuevos integrantes del Comité Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac) Delegación Aguascalientes, para el periodo 2024-2025.

Durante el evento, Tere Jiménez destacó la importancia del sector restaurantero en el desarrollo económico y turístico de la entidad, al tiempo que reafirmó su compromiso de seguir apoyando a los empresarios locales para fomentar el crecimiento y la innovación en esa industria.

"Mi reconocimiento a los más de 16 mil afiliados y a los más de 670 mil establecimientos que conforman esta cámara tan importante en México que crea 2.1 millones de empleos directos en nuestro país. Comer es más que una necesidad, es una manera de reforzar los vínculos de amistad y es un medio para demostrar el afecto que tenemos hacia los demás; confiamos en ustedes, pues gracias a su labor con los alimentos que preparan y sirven en hoteles o restaurantes, nos enamoramos más de Aguascalientes, nos enamoramos de México", sostuvo la gobernadora.

Ignacio Alarcón Rodríguez Pacheco, presidente nacional de la Canirac, se dijo honrado de estar en Aguascalientes y agradeció a la gobernadora por el apoyo que brinda a este organismo empresarial.

"Aguascalientes es una entidad reconocida internacionalmente por su tradición, cultura, sus pueblos mágicos y su exquisita gastronomía; su gente siempre está dispuesta a brindar una sonrisa al visitante, orgullosa de que conozcan su estado y de que degusten su excelencia culinaria", mencionó Rodríguez Pacheco.

Francisco Javier Belausteguigoitia Basso, presidente entrante de la Canirac Delegación Aguascalientes, destacó que este sector contribuye de manera significativa a la economía del estado y sus familias, por lo que se comprometió a trabajar en el fortalecimiento del sector.

"Buscaremos fortalecer el sector para que Aguascalientes siga siendo reconocido por su excelente servicio, estamos para servirles, escuchar sus necesidades e impulsar juntos el desarrollo de nuestra industria y la mejora continua en nuestras prácticas. Agradezco el apoyo del gobierno y trabajaremos de la mano para seguir eficientando los procesos que nos permitan operar bajo los mejores estándares", subrayó Belausteguigoitia Basso.

En la toma de protesta también estuvieron presentes José Epigmenio Álvarez Fernández, presidente saliente de la CANIRAC Delegación Aguascalientes; Irma Patricia Muñoz de León, presidenta del Consejo Coordinador Empresarial; Gloria Romo Cuesta, secretaria de Turismo del Estado; Rubén Galaviz Tristán, secretario de Salud del Estado; Manuel Alonso García, secretario de Seguridad Pública del Estado y José Ángel González Serna, presidente del Patronato de la Feria Nacional de San Marcos.



Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"





El encuentro congregó a estudiantes y profesionales del área de la salud quienes se dieron cita para ser parte de ponencias y talleres de actualización y formación

Capacitación y Actualización Para los Futuros Médicos

Inauguran el XII Congreso Internacional de Estudiantes de Medicina, en la UAA

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, a través del Centro de Ciencias de la Salud (CCS), llevó a cabo la inauguración del XII Congreso Internacional de Estudiantes de Medicina, espacio creado con fines académicos de capacitación y actualización para los futuros médicos.

En el marco del arranque de actividades de este encuentro de dos días, la doctora Sandra Yesenia Pinzón Castro, rectora de la máxima casa de estudios, reconoció la labor de las y los médicos que en su actuar diario encuentran una forma de continuar brindando lo mejor de sí para sus pacientes, generando un bien a la sociedad.

En este mismo sentido, la doctora Pinzón Castro, agregó la importancia que representa el contar con este tipo de eventos, y agradeció la generosidad de quienes, en su afán de seguir profesionalizando la labor médica, transfieren su conocimiento a las nuevas generaciones, para que los futuros médicos brinden un servicio eficiente, atento y humano, que salve a mucha gente y mejore la calidad de vida de quienes sufren una enfermedad.

La rectora, augura un congreso lleno de aprendizajes e invitó a los estudiantes a seguir haciendo de su vocación y profesión una palanca de desarrollo tanto personal como profesional.

Durante este acto protocolario, el doctor Sergio Ramírez González, decano del CCS, expresó que la medicina jamás se detiene, cada día hay nuevos avances, hallazgos y métodos, de ahí, dijo, la importancia de la realización de este congreso que reúne a grandes ponentes y talleristas para discutir los avances en el campo de la salud.

En su momento, el estudiante, Marco Aurelio Limón Rodríguez, presidente de la sociedad de alumnos de la carrera de Medicina, añadió que la realización de este espacio es muestra del conjunto de valores, compromiso y servicio tanto de la universidad como de los médicos que se suman a la formación de las siguientes generaciones.

Es importante agregar que durante la inauguración del congreso también se llevó a cabo la entrega de reconocimientos a integrantes de la primera generación de la carrera de medicina que cumple 52 años, quienes desde su egreso han impartido clases en esta casa de estudios.

Durante la ceremonia se contó con la presencia del doctor Javier Castro Gaxiola, director de atención hospitalaria del estado y representante del doctor Rubén Galaviz Tristán, Secretario de Salud; de la doctora Nadia Huitrón Castro, jefa del Departamento de Medicina; el alumno José Antonio Carmona de Anda, presidente de la Federación de estudiantes de la UAA (FEUAA); de la alumna Angélica Muñoz Pelayo, presidenta del Banco de Sangre “doctor Rafael Macías Peña”; así como de estudiantes de medicina de diferentes semestres, egresados, médicos y profesionales del área de la salud.

Si las Fotos Hablaran Dirían que...



Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Narcofosa en Asientos: Hallan Tres Cuerpos

El hallazgo de un cadáver el pasado martes en la comunidad Pino Suárez, Asientos, En Una Zona Llamada El Carnicero, condujo al descubrimiento de una narcofosa, ya que en ese mismo sitio se hallaron dos cuerpos más, correspondientes a un hombre y una mujer.

El mismo día en que fue hallado los restos de un individuo, en avanzado estado de descomposición, con las manos amarradas con una playera, y el pantalón a la altura de las rodillas, fueron encontrados más restos, pero hasta ayer trascendió la noticia en los corrillos policiacos.

La localización de los otros restos ocurrió de manera fortuita, cuando una de las patrullas "cayó en una hondonada", y al acelerar el conductor para intentar salir, el vehículo patinó y quedaron al descubierto huesos.

La zona de inmediato fue acordonada y el miércoles comenzaron los trabajos de exhumación, quedaron al descubierto los cuerpos de un varón y una fémina, también en estado avanzado de putrefacción, los cuales ya se encuentran en el Servicio Médico Forense.

Hasta el momento, las autoridades se han abstenido de brindar detalles del caso. Además, no se cuenta con pistas de las identidades de las víctimas.

Vinculan a Tres Policías por Matar a Golpes a Detenido

San Miguel de Allende, Guanajuato.- Tres elementos de la Policía Municipal de Comonfort fueron detenidos y vinculados a proceso penal por el homicidio de un adulto mayor a quien presuntamente le propinaron una golpiza en los separos de la corporación el pasado 5 de mayo.

El fallecido identificado por su familia como Isaías Díaz Cervantes, de 64 años, vecino del municipio de San Miguel de Allende, se encontraba privado de su libertad en barandilla por la comisión de una falta administrativa. La Fiscalía General del Estado de Guanajuato informó que presentó a un juez datos de prueba para acreditar la probable participación de dos policías hombres y una policía femenil en el asesinato.

"Con la investigación se estableció que había sido detenido por una falta administrativa y una vez en el lugar, José de Jesús "N", Rafael "N" y María Isabel "N", identificados como elementos de Seguridad Pública, lo golpearon", dijo.

Isaías murió a causa de un traumatismo de tórax, esto de acuerdo con los estudios postmortem que se le realizaron, de acuerdo con la necropsia legal.

"Con elementos de prueba obtenidos de manera técnica y científica por parte de la Unidad Especializada en Investigación de Homicidios, se pudo acreditar la probable responsabilidad de los inculpados en el crimen", señaló la fiscalía en un comunicado.

El Ministerio Público fincó cargos a los imputados por el homicidio y fueron vinculados a proceso penal, en tanto que la Procuraduría Estatal de Derechos Humanos realiza una investigación por los mismos hechos, ante la denuncia pública de los deudos que exigieron justicia. (El Universal)

"Tóxico" Ataca a Expareja

Boletín de la SSPM.

Policías Municipales de Aguascalientes llevaron a cabo la detención de una persona del sexo masculino en el fraccionamiento Bonagens, por el probable delito de allanamiento. Los hechos tuvieron lugar durante la madrugada de ayer.

Fueron elementos del Destacamento Morelos quienes realizaron la detención de Luis "N" de 29 años de edad, en un domicilio ubicado en la calle Susana, luego de ser denunciado por una persona del sexo femenino por haberse introducido en su domicilio sin autorización.

De acuerdo con la versión de la parte afectada, Luis "N", a quien identificó como su expareja sentimental, arribó a su domicilio para entregarle a su hijo, pero por encontrarse en estado de ebriedad, intentó introducirse al inmueble por la fuerza, golpeándola y amenazándola.

Por lo anterior y a solicitud de ésta, se procedió a la detención del presunto responsable y a su posterior traslado ante el Agente del Ministerio Público en turno de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, en donde se determinará su situación jurídica conforme a derecho.

Arremete Contra Mujer y su Hija

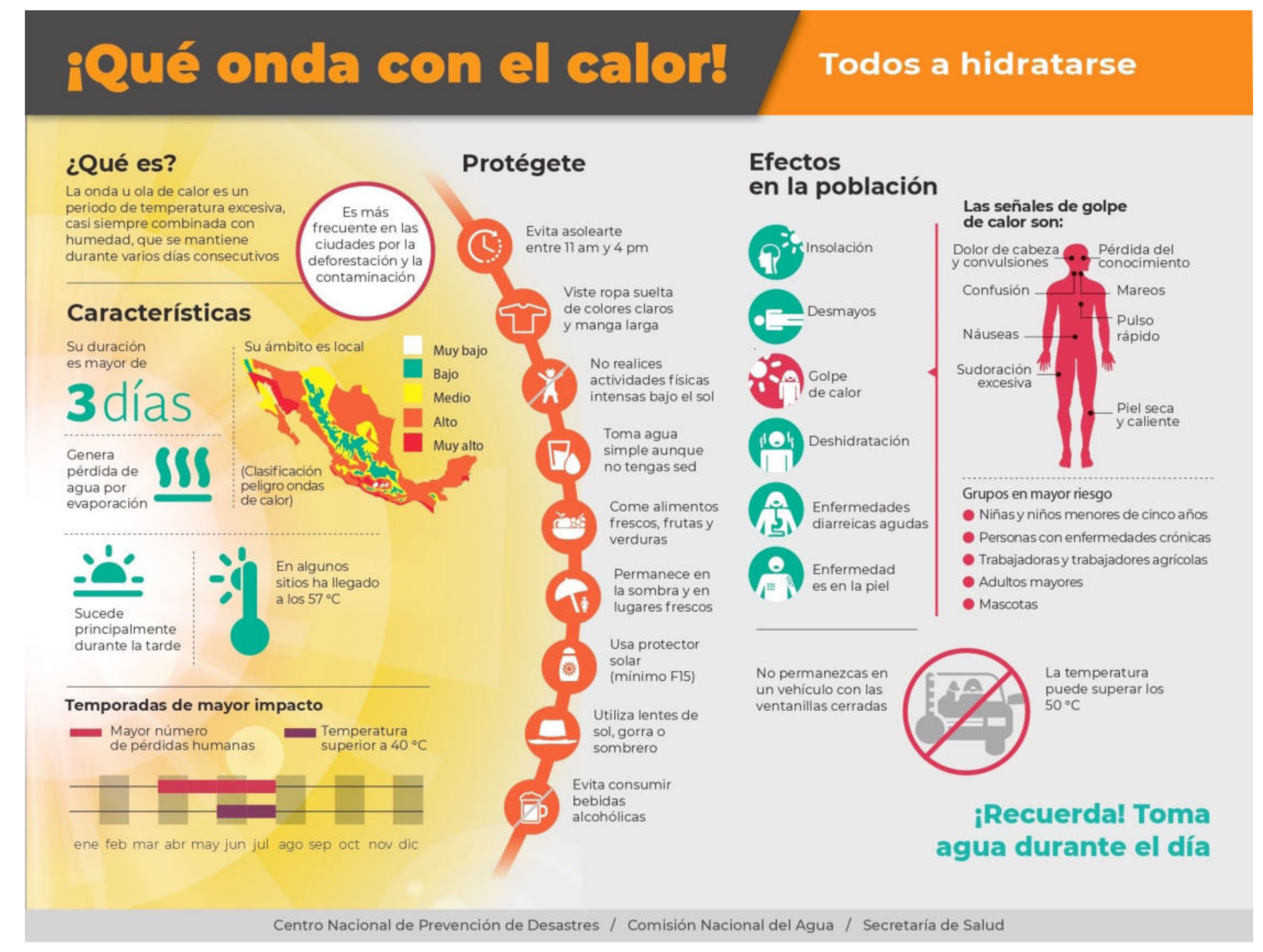
Boletín de la SSPM.

Policías Municipales de Aguascalientes llevaron a cabo la detención de una persona del sexo masculino de 39 años de edad, por el probable delito de violencia de genero. Lo anterior luego de que fuera denunciado por su pareja sentimental y por la hija de ésta, por haberlas agredido luego de una discusión intrafamiliar.

Los hechos ocurrieron en un domicilio ubicado en la calle Gerardo Macías, esquina con la calle Ruperto Silva, en el fraccionamiento Villas de Nuestra Señora de la Asunción. Ahí, una persona del sexo femenino de 19 años de edad y su madre, una mujer de 36 años de edad, señalaron a Martín "N" por haberlas agredido.

De acuerdo con la versión de éstas, Martín "N" se presentó a su domicilio, junto con otra persona del sexo masculino, para reclamar a un menor de edad que se encontraba en el interior. Producto de lo anterior se presentó un forcejeo, que de acuerdo con las partes afectadas, aprovechó el presunto responsable para agredirlas físicamente.

Tras confirmarse que se presentaría una querella en contra de Martín "N", éste fue detenido y trasladado ante el Agente del Ministerio Público en turno de la Fiscalía General del Estado de Aguascalientes, en donde se determinará su situación jurídica conforme a derecho.











gob.mx/cenapred | www.gob.mx/conagua | www.gob.mx/salud

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

"'Alito' es el Enterrador del PRI", Revira el Exgobernador

Por "Traición", Expulsan a Del Mazo del PRI



Alfredo del Mazo (Foto: Archivo/Crisanta Espinosa Aguilar/Cuartoscuro)

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- La Comisión Nacional Permanente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsó al exgobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, bajo el argumento que traicionó al partido en las pasadas elecciones en esa entidad donde ganó Delfina Gómez, de Morena.

Integrantes de dicho consejo confirmaron a *El Universal* la expulsión que fue informada por parte de la Comisión de Honor y Justicia que preside Ricardo Chávez.

"Nos informaron que el motivo fue la traición al partido, no conozco a fondo la declaratoria, pero se nos informó de la expulsión a partir de hoy. De hecho, no se sometió a votación, sólo se nos dijo que había procedido la expulsión del exgobernador", dijo uno de los asistentes.

"Realizamos la Novena Sesión Extraordinaria de nuestra Comisión Política Permanente para dar seguimiento al avance de nuestro partido en las 32 entidades, rumbo al momento tan importante que vivirá México. ¡Vamos con todo!", expuso de manera escueta Alejandro Moreno, sin mencionar en sus redes el tema de la expulsión.

Cabe recordar que "Alito" había acusado después de las elecciones de junio del 2023 de que "quien estaba de gobernador en ese momento, un traidor, un timorato, un falto de carácter como lo es Alfredo del Mazo, entregó el Estado de México a cambio de impunidad y de que no lo persiguieran".

La Respuesta de Alfredo del Mazo

Estado de México, 30 de mayo de 2024

Durante 30 años he sido orgullosamente militante activo del Partido Revolucionario Institucional. De ese partido que nació para darle estabilidad, institucionalidad y rumbo a nuestro país.

Un partido que con sus principios de libertad, democracia y justicia social guiaron la creación de la estructura actual del Estado Mexicano y cuya evolución democrática permitió alternancias pacíficas.

Nuestro partido supo darle espacio y representación a todos los sectores de la sociedad, obreros, campesinos, mujeres y jóvenes; pero sobre todo, supo trabajar por sus causas.

Tuve la fortuna de haber crecido y haberme formado en una familia de la que aprendí los valores que deben guiar a quienes trabajamos en el servicio público. De ellos, aprendí los valores de lealtad, honradez y trabajo, y que el verdadero priismo es aquel que trabaja por las causas sociales, por mejorar las condiciones de vida de las familias y por generar oportunidades para todos.

Desde el inicio de mi carrera, durante mi administración como Gobernador, y al día de hoy, he sido congruente en mi forma de actuar, leal a mi partido y fiel a las causas sociales.

Al PRI, mi respeto, mi reconocimiento y mi gratitud.

La actual dirigencia del Comité Ejecutivo Nacional ha perdido el rumbo y no representa los principios y valores que dieron origen, vida e historia a nuestro partido.

Se han olvidado de las causas sociales para poner por encima los intereses personales.

Una dirigencia con resultados mediocres, que divide a la militancia y que traiciona los principios del partido mismo.

Alejandro Moreno, con sus hechos, ha demostrado ser alguien nada confiable, un mentiroso, cínico y traidor. Es un personaje nocivo y ha perdido toda calidad moral dentro y fuera del partido.

Por traicionar los principios y valores del priísmo, por traicionar las causas sociales, por su ambición desmedida, ha sido expulsado del ánimo, la conciencia y la esencia de millones de priístas. Se está quedado solo, abandonado y se ha convertido en el enterrador del PRI.

No es necesario que él quiera excluirnos del PRI, su PRI, ni a mí ni a millones de mexicanos nos representa.

No era mi voluntad manifestarme, pero ante la provocación, con mucho pesar he decido renunciar a toda una vida de militancia en el partido.

A todas y todos los priístas, en especial a los priístas del Estado de México, muchas gracias por permitirme servirles y trabajar juntos por el bienestar de las familias mexiquenses.

Seguiré con la misma convicción y compromiso de seguir trabajando por un mejor Estado de México y un mejor país.

Alfredo Del Mazo Maza

Afinan Detalles Gabinete de Seguridad y el TEPJF

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- A unos días de los comicios, el Gabinete de Seguridad se reunió con integrantes del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) con motivo del Proceso Electoral Federal 2023-2024.

Entre los acuerdos está la coordinación para el resguardo de los paquetes electorales, en una acción del Ejército Mexicano, posterior a los comicios.

En un comunicado, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) informó que el país se encuentra en condiciones de paz y tranquilidad para el día de la jornada electoral.

En el encuentro estuvo la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la titular de la SSPC, Rosa Icela Rodríguez; la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, y el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval.

Por parte del TEPJF participaron Mónica Aralí Soto y el magistrado Felipe Fuentes.

Calma, Pide INE a Actores Políticos

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) condenaron y rechazaron la violencia durante el proceso electoral, y si bien reconocieron que ha tenido una incidencia, aseguraron que se buscan las condiciones para que las personas puedan salir a votar en libertad y con seguridad el próximo domingo 2 de junio.

Por ello, ya se instaló la mesa permanente de seguridad hasta la entrega de todos los paquetes electorales, después del 2 de junio.

En conferencia durante la inauguración de la macrosala de prensa para la jornada electoral, la consejera presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, informó que mantienen la coordinación con las autoridades competentes para garantizar seguridad en estas elecciones.

"Por supuesto que este instituto rechaza categóricamente cualquier tipo de violencia, origen de la misma, que se dé en este proceso electoral. Es algo que este Instituto Nacional Electoral no puede avalar", subrayó Taddei Zavala.

"Hacemos un llamado a todos los actores políticos a que en este momento de veda guardemos la debida calma y propiciemos las condiciones para que la ciudadanía pueda reflexionar en calma su voto", manifestó la funcionaria electoral.

La consejera Dania Ravel apuntó que la violencia es contraria a la libertad e impide que los candidatos puedan hacer campaña proselitista con normalidad.

"También merma la facultad que tiene la ciudadanía para emitir su voto en plena libertad", dijo Ravel Cuevas.

Puntualizó que desde el inicio han trabajado con autoridades de seguridad, misma coordinación que se mantendrá el día de la jornada para la ciudadanía y los funcionarios de casilla.

El consejero Jaime Rivera hizo un llamado a las autoridades de gobierno responsables de brindar seguridad para que redoblen sus esfuerzos a fin de proteger a la ciudadanía.

"Es muy triste y debe ser indignante que haya personas asesinadas y más aún, que se manche la elección con asesinatos de candidatos, y esto puede tener un efecto sobre la libertad de ejercicio del voto", apuntó Rivera Velázquez.

La consejera electoral Carla Humphrey se unió a la condena enérgica por el asesinado de Alfredo Cabrera, quien era candidato de Coyuca de Benítez, Guerrero, por la alianza PRI, PAN y PRD, abatido el miércoles pasado a balazos por la espalda.

"Es inadmisible la violencia, fuera o dentro del proceso electoral. Es un tema ajeno al proceso electoral, pero que incide", expresó.

Subrayó que se tienen que buscar otras formas para que la ciudadanía pueda participar en contextos de violencia, por ejemplo, voto por internet en territorio nacional.

La consejera Norma de la Cruz precisó que el mecanismo de seguridad para candidatos será evaluado por la mesa institucional para determinar cuándo concluye.

"Nos quedan muchas lecciones que aprender, cómo vamos a tratar todos estos temas que van más allá de las capacidades del INE y que tenemos que trabajar de la mano con todas las instituciones", reconoció De la Cruz Magaña.

La consejera Claudia Zavala condenó todos los actos de violencia en el país, porque "las libertades y la democracia se recrean con paz".

Instalación de Mesas de Casilla

El INE determinó no instalar 175 casillas en Michoacán y Chiapas por problemas político-sociales y agrarios, y por inseguridad.

El consejero Martín Faz, presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, detalló que al corte del 30 de mayo añadieron 66 casillas en Chiapas y cinco en Jalisco. En total, suman 175 casillas en 10 estados en esta situación: Chiapas, Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Sinaloa, Tlaxcala y Ciudad de México.

Detalló que 62% de los casos corresponden a conflictos sociales o agrarios; mientras que 38% restante son por inseguridad.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Multitas a Xóchitl y al PRIANRD por Usar Ilegalmente Logo del INE

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- La Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) multó a Xóchitl Gálvez Ruiz con 21 mil 714 pesos por usar el logo del INE en una publicación en sus redes sociales, porque se trató de propaganda electoral.

También se multó al PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, con 10 mil 817 pesos a cada uno.

El proyecto plantea que se trata de propaganda gubernamental con el objetivo de promover la postura de Xóchitl Gálvez Ruiz, en relación con el uso de programas sociales con fines electorales.

"Indebidamente incluyó el logotipo del INE para promocionarla, circunstancia que generó confusión en la ciudadanía, sobre quien emitió la comunicación", advierte.

Por tanto, la publicación constituye una violación a las reglas de propaganda electoral, pues sus elementos infieren que su intención es exponer el posicionamiento propagandístico de la candidata a la Presidencia de México.

La candidata de oposición publicó imágenes de espectaculares con el emblema institucional del Instituto Nacional Electoral (INE), sobre el uso indebido de programas sociales. Como medida cautelar, la Comisión de Quejas y Denuncias del INE ordenó bajar la publicación.

Previamente, la Sala Superior revocó la resolución de la Sala Especializada donde determinaban que la candidata de oposición no cometió ninguna infracción, por lo que ordenó hacer un nuevo análisis del caso.

La candidata Gálvez Ruiz publicó unas imágenes en redes sociales de espectaculares como una propuesta para hacer una campaña en contra del uso indebido de programas sociales, donde utilizó los colores y logo del INE.

La presidenta del INE, Guadalupe Taddei, también emitió su posición al respecto y le pidió bajar las imágenes de su cuenta de X.

"Desde aquí le decimos a nuestra amiga Xóchitl Gálvez que se quede solamente con el oficio en su Twitter y que, de ser posible y sin la intención de coartar su libertad de comunicación, manifestación y estrategia política, respetemos las imágenes institucionales, ambas instituciones de interés público, los partidos políticos y esta institución que es una institución de Estado", apuntó Taddei Zavala.

Al respecto, la consejera del INE, Claudia Zavala, señaló que están de acuerdo con esta determinación del órgano jurisdiccional.

"Nosotros dictamos una medida cautelar porque consideramos que el logo institucional no podía ser utilizado de una forma, quizá, confusa, no podemos confundir a la ciudadanía y, en ese sentido, dictamos la cautelar", recordó.

Señaló que la resolución es coincidente con la mirada preliminar que hicieron desde la Comisión de Quejas y Denuncias cuando atendieron este primer asunto.

"Porque la autoridad electoral está al margen de cualquier fuerza política, no puede vincularse como parte de los procesos; la autoridad electoral tiene sus cualidades de garantías de imparcialidad, independencia más allá de las fuerzas que contienda", dijo Zavala Pérez.

Asesino de Candidato se Infiltró en Silla de Ruedas



Coyuca de Benítez, Guerrero.- Propaganda electoral del finado José Alfredo Cabrera Barrientos, en la comunidad de las Lomas (Foto: Carlos Alberto Carbajal/Cuartoscuro)

Mayo 30, Chilpancingo, Guerrero (El Universal).- El asesino del candidato de la alianza PRI-PRD-PAN a la alcaldía de Coyuca de Benítez, Alfredo Cabrera Barrientos, se pudo haber infiltrado al cierre de campaña en una silla de ruedas al hacerse pasar por una persona con discapacidad para burlar la seguridad, de acuerdo con el testimonio de una persona que acudió al mitin y quien pidió omitir su nombre por seguridad.

"Hay una versión de que el joven estaba sentado en la silla de ruedas, la seguridad no le puso atención y por eso le disparó".

En las imágenes de los videos difundidos se ve al candidato tirado en el piso, el cadáver del agresor y también una silla de ruedas.

Cabrera Barrientos contaba con medidas cautelares desde hace un año por amenazas de muerte y un atentado que sufrió, según informó el dirigente del PRI en Guerrero, Alejandro Bravo Abarca.

Al momento del asesinato, Cabrera Barrientos era protegido por al menos cinco hombres vestidos de civiles y por al menos tres elementos de la Guardia Nacional.

Aún no Definen al Sustituto

Bravo Abarca afirmó que el sustituto de Cabrera Barrientos lo decidirán hasta después de que el cadáver de su compañero sea entregado a su familia.

El dirigente del PRI afirmó que pidió a todos los candidatos priistas y a sus operadores políticos extremen sus precauciones hasta después de la jornada electoral del domingo próximo.

Cabrera Barrientos fue asesinado por un hombre justo antes de subir al templete para encabezar su cierre de campaña en la comunidad de Las Lomas. El hombre le disparó en dos ocasiones por la espalda. Luego asesinaron al agresor.

Bravo Abarca aseguró que la Fiscalía General del Estado (FGE) no les ha informado los detalles del crimen de su candidato. Afirmó que lo único que sabe es que la dependencia abrió una carpeta de investigación.

Sobre el sustituto, Bravo Abarca dijo que el 31 de mayo es el límite que tienen para registrar ante el Instituto Electoral y Participación Ciudadana (IEPC) al nuevo candidato. Subrayó que no ha platicado con algún posible sustituto y lo harán hasta que el cadáver de Cabrera Barrientos sea entregado a su familia.

El cadáver del candidato llegó ayer a su domicilio alrededor de las 16:00 horas en la cabecera municipal de Coyuca de Benítez.

Consejeros y representantes de los partidos políticos ante el IEPC exigieron justicia y pidieron a las autoridades que garanticen la seguridad el próximo domingo.

Inegi: Repuntó en 24 Estados el Desempleo Durante Abril

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Tras alcanzar un mínimo histórico, la tasa de desocupación nacional repuntó con base en cifras originales, al pasar de 2.3% en marzo a 2.6% en abril, revelaron datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En 24 de los 32 estados aumentó el porcentaje de desempleados en el cuarto mes del año, entre las que destacan Tabasco y Veracruz, con alza de 1.6 puntos porcentuales, para llegar a 4.2% en el primer caso y la tasa más alta de todo el país, y a 2.8% en el segundo.

Otros estados que reportaron alzas de más de un punto porcentual el mes pasado fueron Sonora, que llegó a una tasa de desocupación de 3.2%, y Baja California Sur, con 3.0%. Además de Tabasco, las entidades federativas que registran las tasas más elevadas de desocupación son Coahuila, con 3.5%, así como la Ciudad de México, Tamaulipas y Tlaxcala, con 3.3%.

Por el contrario, los estados con menores niveles de desempleo fueron Guerrero y Oaxaca, con una tasa de 1.0%; Chiapas y Morelos, 1.6%, así como, Yucatán, con 1.7%.

Pérdida de Plazas

En abril pasado se perdieron 10.6 mil empleos de carácter formal e informal en México. Mientras que los ocupados por mujeres aumentaron en 16.1 mil puestos, los correspondientes a los hombres disminuyeron en 26.7 mil plazas.

En el sector informal se generaron 145 mil plazas el mes pasado, mientras que en el formal se perdieron 156 mil puestos. Esas cifras contrastan con los datos del IMSS, en donde se registró la creación de 85 mil plazas. Además, se puede inferir que se eliminaron empleos en otras áreas, tales como trabajadores federales y estatales, así como en el Ejército.

En abril pasado la formalidad dio empleo a 27.2 millones personas y la informalidad llegó a 32.6 millones de trabajadores, lo que representó 54.6% de la población ocupada. El sector industrial fue el principal responsable de la pérdida de empleos, con la eliminación de 415 mil plazas en abril.

Por el contrario, en los servicios se generaron 203 mil puestos y en el agropecuario se agregaron 133 mil, así como otros 68 mil adicionales en segmentos no identificados.

Por actividades específicas, se perdieron más empleos en la manufactura, con 774 mil plazas en el cuarto mes del año y le siguieron gobierno y organismos internacionales, con la eliminación de 199 mil puestos, y servicios profesionales, financieros y corporativos, con 184 mil cargos menos.

Por su parte, las actividades donde se crearon más empleos durante el periodo de referencia fueron la construcción, con 391 mil plazas adicionales; servicios diversos, con 247 mil, y servicios sociales, con 153 mil puestos.

En la opinión de especialistas de Banorte, las condiciones del mercado laboral en el país siguen siendo estrechas, con desbalances entre la oferta y la demanda, aunque exacerbándose para ciertos sectores.

Así, su expectativa sobre el empleo sigue siendo positiva, debido principalmente a las condiciones de estrechez, que se mantendrían a pesar de una moderación económica en el segundo semestre del año.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Crimen Decide Quienes son Candidatos en Algunas Regiones: Cortés

Completa Simulación, Protección a Candidatos Opositores: Zambrano

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Los asesinatos y amenazas contra candidatos durante las campañas electorales ocurrieron, en la mayoría de los casos, en las zonas rojas que los propios partidos políticos de oposición advirtieron en el mapa de riesgo que presentaron el pasado 9 de mayo.

De acuerdo con información recopilada por los institutos políticos, desde el 1 de enero y hasta el cierre de campañas el pasado 29 de mayo, se registraron 43 casos de agresiones graves, de las cuales, 33 fueron asesinatos, seis atentados, dos detonaciones de arma de fuego y dos amenazas.

De ese total, 26 de los hechos violentos ocurrieron en localidades como Suchiate, La Concordia y Villa de Corzo, en Chiapas; Acapulco, Chilapa y Atoyac de Álvarez, en Guerrero; así como en Pihuamo y Puerto Vallarta, en Jalisco, todos marcados como zonas de "alerta roja" en el mapa de riesgos, que fue entregado al Instituto Nacional Electoral (INE), a la Secretaría de Gobernación (Segob), y a la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena).

El documento fue rechazado por la autoridad electoral y las dependencias federales antes mencionadas.

De los 43 casos de violencia grave registrados, 67.5% fueron contra candidatos de la oposición, con un total de 29 agresiones, mientras que sólo 32.5%, 14 ataques, se cometieron contra aspirantes de Morena, PT y PVEM.

Para los dirigentes nacionales del PAN, Marko Cortés Mendoza; del PRD, Jesús Zambrano Grijalva, y del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, la protección a candidatos opositores ha sido una "completa simulación".

"Es una completa simulación, el gobierno hace como que nos protege, se pretende encubrir bajo la fachada de una verdadera protección, en algunos lados logran el objetivo de estar inhibiendo la posibilidad de actos delictivos de parte de los grupos criminales, pero como lo vimos ayer en Coyuca de Benítez, Guerrero, en muchos otros lados no es así.

"Estamos en un proceso electoral amenazado por diversos lados, violado en su legalidad desde la Presidencia de la República y el presidente [Andrés Manuel López Obrador] se hace pendejo. La verdad, cuando dice que las cosas están bien quiere engañar a la gente con esa frasecita y no asumir la responsabilidad que tiene, esa es la verdad", acusó el perredista Zambrano Grijalva en entrevista con *El Universal*.

En Coyuca de Benítez, José Alfredo Cabrera Barrientos, aspirante a la presidencia municipal por la coalición PRI, PAN y PRD, Fuerza y Corazón por México, fue asesinado a sangre fría, a pesar de que contaba con 15 escoltas, entre ellos elementos de la Guardia Nacional (GN). Ese municipio también estaba catalogado como zona de alto riesgo en el mapa.

Para el panista Cortés Mendoza, la violencia electoral es el reflejo del cierre del sexenio de López Obrador. "Es la herencia maldita de este sexenio. Lo ocurrido ayer en Coyuca de Benítez fue el símbolo de lo que dejó este sexenio, con la injerencia del crimen organizado, el cual decide quienes son los candidatos en algunas regiones y con una magnitud de violencia que no se había visto desde 1988.

"De acuerdo con la Consultoría Integralia, se registraron más de 750 ataques a candidatas y candidatos, a sus familiares y a sus equipos de trabajo, y hay que sumar la alianza del partido oficial con los cárteles del narcotráfico", detalló Cortés Mendoza a este rotativo.

Otras localidades registradas en el mapa y donde se contabilizan candidatos asesinados, son la alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México; Armería, en Colima; Ecatepec, Estado de México; los municipios de Celaya y Salvatierra, en Guanajuato; Cuautla y Xochitepec, en Morelos; Acatzingo, en Puebla; Choix, en Sinaloa; y Mante y Matamoros, en Tamaulipas, así como Misantla, Veracruz.

"Lo que está ocurriendo es responsabilidad del gobierno de la República porque han sido permisivos con la intervención del crimen organizado en las elecciones, existe el peor clima de violencia en la historia de México, todo es responsabilidad de este gobierno indolente, incapaz, que no ha podido dar resultados y que no pudo garantizar seguridad en esta jornada electoral, por ello nosotros demandamos ante el órgano electoral la atracción de las elecciones en los estados de Oaxaca, Chiapas, Tabasco ,Guerrero, y Michoacán", subrayó.

El pasado 20 de marzo, *El Universal* dio a conocer que por este clima de violencia, en 46 casos los candidatos se bajaron por amenazas a su vida, todos sin denunciar los ilícitos por temor a represalias de los agresores.

Zambrano Grijalva, líder del partido de sol azteca, advirtió que no descarta que la cifra negra sea hasta cuatro veces mayor, y aseguró que los hechos ocurridos a lo largo de este proceso electoral, "confirman que Morena es un narcopartido".

"Hay candidatos a los que desde hace varias semanas les dijeron: 'No sigas haciendo campaña, bájate o te vamos a matar' y se paralizaron y no siguieron haciendo campaña. No denunciaron por temor y como no se han denunciado esas cosas, nadie hace nada. El gobierno ha sido absolutamente ineficaz por omisión y complicidad para brindar verdadera seguridad. Absolutamente confirma que Morena es un narcopartido", reiteró.

Ataques Contra Todos los Partidos Políticos sin Distinción

La mayoría de las agresiones terminaron en deceso de los abanderados.

Fecha/Nombre/Municipio/Cargo/Violencia/Partido

05/01/2024/David Rey González Moreno/Suchiate/Presidencia municipal/Asesinato/PAN-PRI-PRD

16/05/2024/Lucero López Maza/La Concordia/Presidencia municipal/Asesinato/Partido Popular Chiapaneco

18/05/2024/Robertony Orozco/Villa Corzo/Presidencia municipal/Atentado/Morena

11/05/2024/Alessandra Rojo de la Vega/Cuauhtémoc/Alcaldía/Atentado/PAN-PRI-PRD

14/01/2024/Samantha Carolina Gomes Fonseca/Xochimilco/Senaduría/Asesinato/Morena

05/01/2024/Sergio Hueso/Armería/Presidencia municipal/Asesinato/MC

10/02/2024/Yair Martín Romero/Ecatepec/Diputado federal/Asesinato/Morena

01/04/2024/Bertha Gisela Gaytán Gutiérrez/Celaya/Presidencia municipal/Asesinato/Morena

12/10/2024/Alejandro Lanuza Hernández/Salvatierra/Presidencia municipal/Asesinato/PAN

29/05/2024/José Alfredo Cabrera Barrientos/Coyuca de Benítez/Presidencia municipal/Asesinato/PAN-PRI-PRD

21/12/2023/Ricardo Taja Ramírez/Acapulco/Presidencia municipal/Asesinato/Morena

25/02/2024/Marcelino Ruiz Esteban/Chilapa/Presidencia municipal/Asesinato/PRD

03/03/2024/Alfredo González Díaz/Atoyac de Álvarez/Presidencia municipal/Asesinato/PT

13/03/2024/Tomás Morales Castellano/Chilapa/Presidencia municipal/Asesinato/Morena

17/05/2024/Aníbal Zúñiga Cortés/Coyuca de Benítez/Regidor/Asesinato/PAN-PRI-PRD

15/03/2024/Humberto Amezcua Bautista/Pihuamo/Presidencia municipal/Asesinato/PRI

26/04/2024/Francisco Sánchez Gaeta/Puerto Vallarta/Sindicatura/Asesinato/PVEM

28/05/2024/Ricardo Arizmendi Reynoso/Cuautla/Presidencia municipal/Asesinato/PAN-PRI-PRD

25/03/2024/Jesús Corona Damián/Cuautla/Presidencia municipal/Atentado/PAN-PRI-PRD

04/01/2024/Alfredo Giovanni Lezama Rivera/Cuautla/Presidencia municipal/Asesinato/PAN

29/05/2024/Fredy Méndez/Xochitepec/Asistente Presidencia municipal/Asesinato/PT

23/03/2024/Jaime González Pérez/Acatzingo/Presidencia municipal/Asesinato/Morena

16/05/2024/Santos Moreno Cabada/Choix/Regidor/Asesinato/PRI

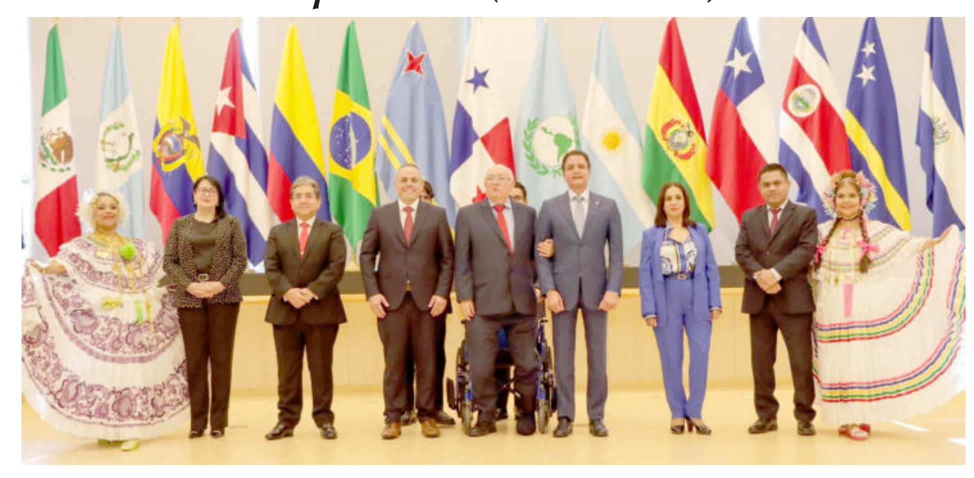
19/04/2024/Noé Ramos Ferretiz/El Mante/Presidencia municipal/Asesinato/PAN

29/05/2024/Norma Leticia Salazar Vázquez/Matamoros/Presidencia municipal/Amenazas/PAN

15/02/2024/Manuel Hernández/Misantla/Diputación local/Asesinato/Morena

Fuente: Elaboración propia.

LXXVIII Reunión del Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS)



El economista David Colmenares Páramo, auditor superior de la Federación y secretario ejecutivo de la OLACEFS, participó en la LXXVIII Reunión del Consejo Directivo, en la que compartió presídium con el presidente de la OLACEFS y titular de la EFS de Paraguay, doctor Camilo Benítez Aldana, así como con titulares de las Entidades de Fiscalización Superior (EFS) de Panamá, Argentina, Perú, Chile y Guatemala.

Durante la reunión, se resaltó la relevancia de la implementación de las políticas de género en las EFS de la región, asimismo, el avance y fortalecimiento a la digitalización y uso de herramientas de Inteligencia Artificial, como ya ocurre en la Auditoría Superior de la Federación de México con las Auditorías Digitales y el Buzón Digital, entre otros.

Uno de los puntos centrales en los que se enfatizó durante esta reunión, fue el propósito común que existe entre las EFS miembros de la OLACEFS, así como sus grupos subregionales, la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores y las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los Países de América del Sur, de continuar con el desarrollo de proyectos conjuntos para potenciar las capacidades digitales y tecnológicas de la región.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

CJNG Advierte a Pobladores de Aguililla que Deben Votar por Candidata del Verde

Mayo 30, Aguililla, Michoacán (El Universal).- El grupo criminal Cártel Jalisco Nueva Generación, que controla Aguililla, advirtió a los pobladores de ese municipio de Michoacán, que si no votan por su candidata, los expulsarán de la zona o pagarán con muerte.

Algunos testimonios obtenidos por *El Universal* explicaron que la célula que lidera Armando Gómez Núñez, "Delta 1", comandante de las fuerzas de élite del CJNG, ya tomó el control de la elección de ese lugar de la Tierra Caliente.

Denunciaron que esa organización criminal, ya sacó a las calles a su ejército, para ordenarles en la cabecera municipal y en las comunidades, por quién tienen que votar.

Adela, vive en la cabecera y tiene al resto de su familia en los ranchos de ese municipio, donde tiene presencia el Cártel Jalisco Nueva Generación. La mujer de 39 años de edad reveló que "hace unos días, llegó el Cártel Jalisco a nuestras casas y a las comunidades, diciéndonos que votemos por el Partido Verde Ecologista de México, donde participa Elsa Guadalupe Contreras Sánchez, anteriormente síndico y hoy candidata a la presidencia municipal".

"Nos dijeron los del cártel que, si no votamos por ella y le tomamos foto a la boleta para enseñárselas, al día siguiente nos corren (de Aguililla). O sea: si no presentamos pruebas de que sí votamos por ella, nos van a sacar del pueblo o nos van a matar", agrega.

Adela explicó que el ejército de esa organización criminal ya tiene repartidas todas las áreas de la siguiente administración, seguros de que van a ganar la elección de este 2 de junio. Narró que el grupo criminal les lanzó una clara advertencia:

Antonio de Jesús era un trabajador de la presidencia municipal en esta administración y afirmó que esta elección ya la había preparado el CJNG desde el asesinato del alcalde César Arturo Valencia Caballero, perpetrado el 10 de marzo del 2022. Señaló que tuvo que huir de Aguililla, porque platica que se opuso a la repartición de los recursos públicos al CJNG.

"Voy a hacer una denuncia con todo el temor que ello implica y en mí recae. Soy un residente del municipio de Aguililla. Trabajaba en la presidencia municipal en este periodo de la alcaldesa, María de Jesús Montes Mendoza", contó.

Reiteró que era empleado de la Tesorería y lo despidieron porque no estaba de acuerdo en el manejo que se hace con el dinero público.

"Me querían involucrar cuando los descubrí, pero como estaba amenazado, decidí irme y aparte me llegó mi carta de despido. Pero sí soy consciente y hago esta denuncia y la hago para que se den cuenta en realidad lo que vivimos en Aguililla", expuso.

Antonio dijo ser testigo de que ese dinero fue tomado por la entonces síndico, Elsa Guadalupe Contreras Sánchez, que hoy es la candidata del Partido Verde Ecologista de México a la presidencia municipal.

"Quisiera que las autoridades estatales y federales nos ayudaran, porque no queremos a esa persona y menos que gobierne, porque es manejada por el Cártel Jalisco Nueva Generación. Elsa sacaba el recurso del ayuntamiento para dárselo a esa organización criminal, cuando como gobierno se pudo haber ayudado a nuestro municipio y a nuestra gente".

"Pido que de favor nos escuchen, nos ayuden, pero todo el recurso público, siempre se les ha dado al CJNG. Nos quitaban nuestro sueldo; duraban tiempo sin pagarnos y nos daban lo que ellos querían, pero nosotros no podíamos hablar, por temor a las represalias. Siempre estuvimos amenazados y ahora tenemos miedo de que al denunciar las consecuencias sean hasta de que nos maten, pero pedimos que nos escuchen y que nos ayuden, por favor. No queremos seguir siendo esclavos del Cártel Jalisco Nueva Generación y de las personas en el gobierno y en los partidos políticos que colaboran con ellos", advirtió.

Ambas versiones fueron respaldadas por un joven jornalero, víctima de la presunta malversación y extorsión de las autoridades municipales, con el apoyo que recibe ese grupo social y el de adultos mayores, de los programas sociales del gobierno federal.

"Quiero hacer del conocimiento a las autoridades competentes y a quien corresponda, para que estén enterados, de lo que en realidad vivimos en nuestro pueblo, con las personas que hacen mal uso lo que el gobierno de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, nos envía como ayuda", denunció, Óscar.

Explicó que a él, como a muchos jóvenes, les llega un apoyo de 6 mil pesos mensuales del gobierno federal y la síndico, Elsa Guadalupe Contreras Sánchez, con su equipo más cercano, les quita 3 mil pesos. Ello, "para dárselos al Cártel Jalisco Nueva Generación. Al menos es lo que nos dice. Y así como yo, a muchos jóvenes nos hacen lo mismo y nos tienen amenazados para que no los denunciemos", sostuvo el también trabajador del campo.

Ante lo ocurrido, los habitantes pidieron la urgente ayuda del gobierno federal y de las autoridades estatales, para que vigilen la elección y pongan una permanente presencia de fuerzas de seguridad de esos órdenes de gobierno.

"Pedimos el apoyo del gobierno, porque ya no queremos seguir siendo esclavos del CJNG. Nos da miedo hacer esta denuncia, pero queremos hacer conciencia de lo que se nos puede venir si ese cártel gana nuevamente la presidencia municipal. Por favor escúchennos y ayúdennos. Se los pedimos de todo corazón y ojalá el gobierno estatal y el presidente de la República, López Obrador, nos ayuden", pidió, Adela.

"Queremos que nos ayuden, para que no siga pasando esto, porque sería mucho peor que la candidata del Cártel Jalisco fuera la presidenta municipal", urgió Antonio de Jesús. "Les pedimos al gobierno que nos escuche y a las personas que nos ayuden a transmitir este mensaje", reiteró, Óscar.

PVEM Ignoró la Situación del CJNG

Se le hizo del conocimiento a la dirigencia del PVEM en Michoacán de las denuncias y preocupaciones de la población y afirmó que metía las manos al fuego por su candidata, ya que no contaba con elementos que la relacionen con la delincuencia.

A cuatro meses de haber tomado el cargo, César Arturo Valencia Caballero, presidente municipal de Aguililla, Michoacán, fue asesinado a tiros. Ese 10 de marzo, el alcalde estaba a bordo de su camioneta, afuera del campo de futbol de la cabecera municipal, cuando un hombre disparó.

Horas antes, Valencia Caballero, del Partido Verde Ecologista de México, sostuvo una reunión en la presidencia municipal con funcionarios del gobierno federal y con la síndico, Elsa Contreras. El Párroco de Aguililla, Gilberto Vergara García, envió un mensaje desde el lugar donde fue asesinado el presidente municipal.

"Estoy aquí junto al cuerpo de César. Es un acontecimiento realmente lamentable. Venía en un vehículo de la presidencia; venía solo y al parecer lo detuvieron, seguramente gente armada a platicar con él y lo balearon", relató.

El 7 de abril, el Congreso del Estado, designó a María de Jesús Montes Mendoza, presidenta sustituta de Aguililla. Los operativos del Ejército Mexicano y de la Guardia Nacional, permanecieron sólo unos meses, los mismos que Montes Mendoza gobernó a distancia desde Morelia.

El Cártel Jalisco Nueva Generación, que se adjudicó el crimen del alcalde, tomó nuevamente el control de ese municipio y de las diferentes direcciones y cargos del ayuntamiento. Además de intentar extender su poderío, esa organización criminal perpetró ataques a poblaciones aledañas y a autoridades federales.

Apenas el 1 de Marzo de este año, personal del Ejército Mexicano que realiza un operativo en el municipio, para dar con los responsables de la emboscada de a militares, fue atacado en el municipio de Aguililla. La emboscada se registró entre las localidades de El Aguaje y Naranjo de Chila, de ese municipio de la Tierra Caliente michoacana.

Fuentes federales de seguridad, indicaron que esa nueva ofensiva es la respuesta criminal, porque las fuerzas federales tienen ubicado en esa zona al principal líder criminal, Armando Gómez Núñez, "Delta 1", comandante de las fuerzas de élite del CJNG. Las áreas de inteligencia ubican al "Delta 1" como el autor intelectual y operativo de los ataques en contra de militares, tanto en Aguililla, como en el municipio de Coalcomán.

El 20 de junio del 2018 fue asesinado a balazos Omar Gómez Lucatero, candidato independiente a la alcaldía de Aguililla. Los primeros informes señalan que un grupo armado disparó en contra de Gómez Lucatero cuando salía de su domicilio en la comunidad de Las Palomas, de este municipio de la región de Tierra Caliente ubicado a 280 kilómetros de la capital michoacana.

Gómez Lucatero tenía en su agenda de actividades proselitistas una reunión en la cabecera municipal de Aguililla, pero cuando salió de su casa ya lo esperaban varios hombres armados que lo acribillaron a tiros con rifles de alto poder.

Prisión Preventiva a Acusados del Ataque a Alessandra Rojo

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Un juez de Control dictó la prisión preventiva justificada al interior del Reclusorio Norte en contra Juan David "N" y su padre Juan Carlos "N", ambos detenidos por el ataque a la camioneta de la candidata Alessandra Rojo de la Vega, ocurrido el pasado 11 de mayo.

En audiencia inicial de cumplimiento de orden de aprehensión desarrollada en las salas orales de Doctor Lavista, el Ministerio Público de la Fiscalía capitalina presentó la imputación correspondiente en contra de ambos sujetos por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

El juez calificó de legal la detención, sin embargo, los abogados defensores de los señalados por las autoridades de cometer el crimen solicitaron la duplicidad de 144 horas para resolver su situación jurídica.

Será el próximo domingo a las 14:00 horas cuando se reanude la audiencia en donde se deberá definir si son vinculados a proceso o no.

Ayer, la Fiscalía Capitalina dio a conocer



Alessandra Rojo de la Vega (Foto: Archivo/ Moisés Pablo/Cuartoscuro)

que Juan Carlos "N" y Juan David "N" fueron trasladados de un penal del Estado de México al Reclusorio Norte.

Ulises Lara, encargado de despacho de la FGJ, dijo que los sospechosos están imputados en la comisión del delito de feminicidio en grado de tentativa.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Casas y Autos Declaran Miembros del Gabinete

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Compra de departamentos y autos de contado, ingresos por fondos de inversiones, becas de Conahcyt y venta de camionetas son algunos de los movimientos de sus patrimonios del año pasado por parte de los integrantes del gabinete legal y ampliado del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En una revisión efectuada a las declaraciones patrimoniales de 2024 se encontró también que los funcionarios de alto nivel reportaron la donación de inmuebles, así como ganancias de empresas de las que son socios.

Destaca que el presidente López Obrador y otros funcionarios de alto nivel no han presentado su declaración patrimonial, obligación para todos los servidores del gobierno federal, quienes tienen hasta las 24:00 horas de este día, 31 de mayo, para presentarla o, en su caso, podrían ser objeto de sanciones administrativas por esta omisión.

Compra de Departamento por 5.7 mdp

David Córdova Campos, comandante de la Guardia Nacional (GN), informó que el 23 de octubre del año pasado compró de contado un departamento de 112 metros por 5 millones 757 mil 696 pesos.

También en su declaración, el titular de esa corporación detalló que en 2023 vendió una camioneta por 200 mil pesos.

Córdova Campos informó que el año pasado obtuvo un salario por su cargo de 2 millones 708 mil 625, que sumados a los 200 mil pesos por la venta de su camioneta le representaron ingresos totales de 2 millones 908 mil 625 pesos.

Rosa Icela Rodríguez Velázquez, secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, reportó ingresos anuales por un millón 747 mil 209 pesos, de los cuales un millón 725 mil 727 pesos por salario y 21 mil 482 pesos por devolución de impuestos.

La encargada de seguridad del país reportó la adquisición de dos inmuebles: el primero lo adquirió en marzo de 2023 por 4 millones pesos; el segundo, en mayo de 2023, por una casa de 258 metros construidos que obtuvo a través de una "donación" por 502 mil 839 pesos.

SUV de más de Medio Millón

Hugo López-Gatell, exsubsecretario de Salud y quien dejó el cargo para competir por la candidatura de Morena a la Ciudad de México, informó que el año pasado compró de contado una camioneta SUV marca Peugeot modelo 3008 por un monto de casi 600 mil pesos. Indicó que sus ingresos totales fueron de un millón 530 mil pesos.

Alicia Bárcena Ibarra, secretaria de Relaciones Exteriores, reportó ingresos anuales por 4 millones 863 mil 118 pesos, de los cuales 2 millones 141 mil 470 pesos son por su remuneración como servidora pública y 2 millones 721 mil 648 pesos por "otros ingresos", esto es, 156 mil pesos anuales por su pensión del ISSSTE y 2 millones 565 mil 648 pesos por concepto de pensión del Sistema de Naciones Unidas, así como joyas por 500 mil pesos y colecciones de libros y monedas por 300 mil pesos, entre otros.

El director del Pemex, Octavio Romero Oropeza, reportó ingresos anuales por 2 millones 126 mil 816 pesos, de los cuales un millón 807 mil 781 pesos corresponden a su salario y 319 mil 035 pesos por actividad industrial, comercial o empresarial. Romero reportó 61 mil 900 pesos por la cría y engorda de ganado y 257 mil 135 pesos anuales por arrendamiento. Además, reportó un adeudo por 2.8 millones de pesos por un crédito adquirido con el banco BBVA el 10 de junio de 2020 y deudas por tarjeta de crédito por 4 mil 562 pesos.

El secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, dijo haber recibido ingresos anuales por un millón 830 mil 137 pesos, además ser dueño de un auto clásico Borgward modelo 230 GL de 1970 conocido como El Mercedes de los Listos, que compró en 1981 por 400 mil pesos. Además, es socio de la compañía Ecanal, que brinda servicios de asesoría en materia económica, pero no recibe ingresos por su participación.

Jorge Alcocer, secretario de Salud, informó que en 2023 obtuvo 432 mil pesos por su beca del Conahcyt, que sumados al millón 832 mil 394 pesos de su salario como secretario le dejaron ingresos totales de 2 millones 264 mil 394 pesos.

Raquel Buenrostro, secretaria de Economía, informó que obtuvo 14 mil 134 pesos de ganancias en bonos, con lo que al sumar el millón 830 mil 136 pesos como secretaria de Estado en 2023 obtuvo un total de un millón 844 mil 270 pesos.

Leticia Ramírez Amaya, titular de Educación Pública, tuvo un ingreso salarial de un millón 830 mil 137 pesos y 20 mil pesos de ganancia en fondos de inversión.

El secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños, reportó ingresos anuales por un millón 824 mil 415 pesos, además de 20 mil pesos por concepto de joyas adquiridas en 2017, así como una inversión, sin dar a conocer montos, en BBVA.

Francisco Garduño Yáñez, comisionado del INM, reportó ingresos anuales por un millón 665 mil 901 pesos, inversiones –sin dar a conocer montos– en Santander y BBVA, así como tres adeudos, sin revelar montos, en ese mismo banco.

Roberto Salcedo Aquino, secretario de la Función Pública (SFP), reportó 26 mil 400 pesos por su Pensión de Adultos Mayores.

María Estela Ríos González, consejera jurídica de la Presidencia, reportó un ingreso anual de 344 mil 349 pesos por actividad financiera.

Fallece el Alcalde de Tulancingo



Jorge Márquez Alvarado (Foto: Facebook Jorge Márquez Alvarado)

Mayo 30, Pachuca, Hidalgo (El Universal).- Luego de ser hospitalizado por un problema de salud, el presidente municipal de Tulancingo, Hidalgo, Jorge Márquez Alvarado, perdió la vida, confirmó el ayuntamiento de ese lugar.

El edil del PRI tuvo un deterioro en su salud en los últimos días y finalmente este jueves se informó de su muerte.

De igual manera, su esposa, Yolanda Magaldi, informó "en el camino de su vida encontró muchos amigos a los que le estaremos siempre agradecidos".

Indicó que Márquez Alvarado será velado el viernes 31 de mayo en el seminario mayor.

Avala Corte Retiro de Contenidos con MARC por Derechos de Autor

Ciudad de México, mayo 30 (El Universal).- El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) avaló que plataformas de internet como Facebook retiren, sin responsabilidad, contenidos de sus sistemas o redes con previo aviso de los titulares del derecho de autor.

Los ministros validaron las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor realizadas en 2021 y que contemplan los Mecanismos de Aviso y Retirada de Contenido (MARC) y el Procedimiento Unilateral de Retirada (PUR), mediante los cuales se autoriza a los proveedores de servicios en línea eliminar contenidos de sus sistemas por violaciones a derechos de autor.

Los MARC permiten a las plataformas digitales quitar contenido previo aviso de quien considere que éste transgredió sus derechos de autor. En este procedimiento autoriza al usuario, cuyo contenido fue removido, exhibir un contraaviso para demostrar su titularidad, permitiendo habilitar el contenido en el caso de que no se inicie un procedimiento judicial administrativo penal o un mecanismo alterno de solución de conflictos.

El segundo procedimiento también permite retirar o eliminar contenidos, pero en este caso la plataforma lo hace de forma unilateral y de buena fe, sin previo aviso de un titular o de su representante y sin que se encuentre prevista la posibilidad de restaurar el contendido, lo que para algunas organizaciones es violatorio a la libertad de expresión.

Al resolver la acción de inconstitucionalidad que la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y diversos senadores interpusieron contra las reformas a la Ley Federal del Derecho de Autor, el pleno de la Corte avaló que una vez que el proveedor de servicios en línea remueva el acceso a materiales transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor –que haya recibido previamente el aviso de su titular o bien una resolución de autoridad competente– debe tomar "medidas razonables" para prevenir que el mismo contenido se vuelva a subir en el sistema o red.

Lo anterior, al considerar que resulta una medida necesaria a efecto de proteger los derechos de autor.

Asimismo, determinó que se trata de normas claras y precisas las relativas al procedimiento para que las plataformas digitales puedan remover, retirar, eliminar, inhabilitar o suspender sin responsabilidad el acceso a contenidos transmitidos sin el consentimiento del titular del derecho de autor.

El ministro Javier Laynez Potisek consideró que se debe ponderar entre la libertad de expresión y los derechos de autor, porque, dijo, "finalmente, las plataformas son un mecanismo, sí, que enriquece y que permite la libertad de expresión, de opiniones, de creaciones artísticas, etcétera, pero no deja de ser un mecanismo de lucro donde esas plataformas vía la publicidad lucran con toda esta información".

En tanto, la presidenta de la Corte, Norma Lucía Piña Hernández, señaló que facultar a los proveedores de servicios de internet para que ellos decidan cuándo un determinado material difundido en su sistema y sus redes viola derechos de autor, resulta contrario a la seguridad jurídica.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Juez Bloquea Extradición de Caro Quintero

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Un juez concedió al capo Rafael Caro Quintero una suspensión de plano para efecto de que el gobierno de México se abstenga de ejecutar su extradición a Estados Unidos, país que lo requiere por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena Salazar.

Luego del traslado a Nueva York del jefe de seguridad de Los Chapitos, Néstor Isidro Pérez Salas, alias "El Nini", el fundador del extinto Cártel de Guadalajara tramitó, el pasado 17 de mayo, un nuevo amparo para evitar su entrega a las autoridades estadounidenses.

A fin de salvaguardar sus derechos fundamentales, el titular del Juzgado Octavo de Distrito en Materias de Amparo y Juicios Federales en el Estado de México, José Fernando García Quiroz, le otorgó al llamado "Narco de Narcos" la suspensión de plano para que no se ejecute su extradición y quede a disposición del mencionado juzgado por cuanto hace a su libertad personal en el lugar en que se encuentra recluido.

"Se decreta de plano la suspensión para el efecto de cese de todo acto prohibido por el artículo 22 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 15 de la Ley de Amparo, y para el efecto de que la parte quejosa quede a disposición de este Juzgado Federal por cuanto hace a su libertad personal, en el lugar en que se encuentra recluido y para que se abstengan de ejecutar contra el quejoso la petición de extradición que, dice, existe en su contra", determinó el juzgador.

Toda vez que el escrito de demanda, no contenía la firma de Caro Quintero, el juez de amparo previno al capo para que manifestara si ratificaba la demanda, lo que hizo el miércoles vía electrónica, por lo que el juez admitió a trámite la demanda y fijó para el 26 de junio la audiencia en la que resolverá sobre la misma.

Caro Quintero sigue preso en el penal El Altiplano y desde su detención en julio de 2022 ha interpuesto varios amparos contra su extradición a los Estados Unidos.

Ya son 61 Muertos por el Calor

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- El informe semanal para la vigilancia epidemiológica de temperaturas naturales extremas 2024 documentó que se acumulan mil 346 casos por golpes de calor en lo que va del año y 61 defunciones a nivel nacional.

Las entidades que tienen decesos por altas temperaturas son Veracruz con 16; Tabasco, 11; San Luis Potosí, nueve; Tamaulipas, nueve; Oaxaca, cuatro; Nuevo León, cuatro; Hidalgo, cuatro; y Chiapas, Campeche, Guanajuato y Sonora con un caso cada una, lo que corresponde a una letalidad de 4.52 %.

Además, continuará la tercera onda de calor de la temporada sobre la República Mexicana, se pronostican temperaturas que podrían superar los 40 grados en 27 entidades del país; este viernes, una línea seca prevalecerá sobre el norte de México, interaccionara con la corriente de vientos máximos, divergencia en altura y el ingreso de humedad del golfo de México.

La Ciudad de México y Aguascalientes tendrán temperaturas máximas de 30 a 35 grados, el Estado de México y Zacatecas alcanzarán las máximas entre los 35 a 40 grados.

En Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Morelos, Veracruz y Tabasco prevalecerán temperaturas superiores a 45 grados.

Además, las entidades de Baja California, Baja California Sur, Sonora, Durango, Nayarit, Jalisco, Colima, Guanajuato, Querétaro (norte), Hidalgo (norte), Puebla (norte y suroeste), Campeche, Yucatán y Quintana Roo alcanzarán temperaturas máximas de 40 y 45 grados.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Mundial de Meteorología (OMM) definieron una ola de calor como un periodo inusualmente caliente y seco, con una duración de, por lo menos, dos o tres días y que tiene un impacto negativo en los seres vivos y el ecosistema.

"Un golpe de calor se da cuando el organismo no puede regular la temperatura extrema, por lo que se eleva la temperatura corporal [mayor a 39 grados]. Esto puede provocar piel roja e irritada, caliente y seca, dolor de cabeza, mareos, confusiones, pérdida de conciencia y, en casos graves, la muerte", reiteraron los organismos internacionales.

Un dato importante que destacó la Organización Mundial de Meteorología (OMM) es que la hora que prevalecen las altas temperaturas es entre las 11:00 y las 15:00 horas; en este periodo el calor alcanza sus niveles más altos.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) recomendó evitar la exposición al sol, es mejor ubicarse en un lugar fresco y ventilado, mantenerse hidratado, usar ropa ligera, de colores claros, tomar baños con agua fría o aplicar paños húmedos en el cuerpo, especialmente en la cabeza.

Así como no hacer deporte al aire libre en altas temperaturas y de mayor calor, beber jugos de frutas frescas, evitar el consumo de bebidas energizantes o azucaradas, en caso de presentar problemas en el estómago, cuyos síntomas asociados son cólicos abdominales, náuseas, vómitos, fiebre, sangre o mucosidad en las heces, acudir a la unidad de salud más cercana.

Al asistir a una persona con un golpe de calor se deberá llevar al paciente a un sitio fresco y colocarle los pies en alto; también deberá quitar la ropa del paciente e intentar disminuir la temperatura corporal colocando tela mojada o hielo en las axilas o inglés.

En la medida de lo posible, mover a la persona afectada a zonas donde haya aire acondicionado o ventilador.

Asesinan a Sobrino del "Mayo"

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Eliseo Imperial, alias "Cheyo Ántrax", sobrino de Ismael "El Mayo" Zambada, líder del Cártel de Sinaloa, fue asesinado sobre la carretera internacional México 15 libre en Culiacán, informaron fuentes oficiales.

De acuerdo con medios locales, alrededor de las 14:20 horas se recibió un reporte en los servicios de emergencia sobre una camioneta color blanca con balazos cuando circulaba sobre la carretera México 15, en Sinaloa.

En su interior había una persona sin vida, quien posteriormente se identificó como Eliseo Imperial.

La zona del ataque era resguardada por elementos del Ejército Mexicano, la policía estatal y la Guardia Nacional.

EU lo Acusaba de "Ayudar" al Cártel de Sinaloa

De acuerdo con el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, el pasado 23 de septiembre de 2016, la Oficina de Control de Bienes Extranjeros (OFAC, por sus siglas en inglés) dio a conocer el bloqueo de las propiedades e intereses de Eliseo Imperial Castro, nacido el 17 de enero de 1984 en Culiacán, Sinaloa y a quien acusó de "ayudar materialmente o proporcionar apoyo financiero o tecnológico para o para proporcionar bienes o servicios en apoyo de la organización internacional de narcóticos actividades de tráfico del Cártel de Sinaloa y/o a Ismael Zambada García".

La OFAC es una oficina del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos que administra y aplica sanciones económicas y comerciales con base en la política exterior de los Estados Unidos y los objetivos de seguridad nacional contra países y regímenes extranjeros, terroristas, narcotraficantes internacionales, personas involucradas en actividades relacionadas con la proliferación de armas de destrucción masiva y otras amenazas a la seguridad nacional, la política exterior o la economía de los Estados Unidos.



El Caballito

Un Policía por Casilla en la Elección del Domingo

EL GOBIERNO local [CDMX], nos aseguran, tiene todo preparado para resguardar el domingo la jornada electoral. Detallan que al menos habrá un policía en cada una de las 13 mil 431 casillas que serán instaladas en la Ciudad. Nos dicen que la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a cargo de Pablo Vázquez, desplegará 15 mil elementos en las casillas, que serán apoyados con mil 160 vehículos, 50 motopatrullas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores. Por su parte, la Secretaría de Gobierno, cuyo titular es Ricardo Ruiz, instalará la Base Morelos, desde donde coordinará las acciones con diversas dependencias. Además, el IECM tendrá presencia en el C5, mediante oficiales electorales que darán fe pública de las posibles irregularidades que capten las cámaras de videovigilancia de la Ciudad de México.

Procuraduría Ambiental Mete Presión a uso de Animales en Exposiciones

LUEGO DE la polémica que generó una exposición en el Museo Tamayo, donde se utilizaban a cinco perros que se recostaban en tapetes y permanecían inmóviles, la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial, de Mariana Boy, abrió una investigación y tras verificar los permisos de la exposición –no contaba con uno de la Secretaría del Medio Ambiente–, acordaron con la titular del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL), Lucina Jiménez, no volver a emplear animales en exposiciones, pues se trata de seres vivientes y no objetos para la expresión artística.

Bajo la Lupa, Programas Sociales de Alcaldías

NOS DICEN que los programas sociales que aplican las alcaldías estarán bajo la lupa de la Auditoría Superior de la Ciudad de México. Nos detallan que se verificará que los apoyos cumplan no sólo con el ejercicio presupuestal correcto, sino que tengan una perspectiva amplia de derechos humanos, de lo contrario, no estarían respondiendo a sus objetivos. Nos comentan que quizá no todas las demarcaciones puedan salir airosas de estas auditorías, y será muy interesante conocer quién es quién en la aplicación de los programas sociales en la capital del país. Estamos atentos. (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Por Encubrir el Pago a la Actriz Porno Stormy Daniels

Donald Trump, Culpable de 34 Cargos



El expresidente de Estados Unidos, Donald Trump (Foto: Especial)

Mayo 30, Washington, EU (Prensa Latina).- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump fue hallado culpable de 34 cargos relacionados con los pagos a una actriz de cine para adultos, un suceso sin precedentes, mientras enfrenta otros tres juicios penales.

El jurado cerró con ese veredicto dos días de deliberaciones, con lo cual Trump se convirtió en el primer exmandatario del país y el primer candidato presidencial en ser sentenciado por delitos criminales.

Los debates arrancaron este jueves después que los 12 miembros de la junta volvieron a escuchar algunas partes de los testimonios, una solicitud hecha la víspera al juez Juan Merchan.

Ayer fue la primera jornada de discusiones, la misma se extendió durante cuatro horas y media bajo la supervisión y las instrucciones precisas de Merchan, pero terminó sin lograr consensos.

El jurado examinó a puerta cerrada los argumentos que entre abril pasado y ayer presentaron la defensa y los fiscales durante las vistas celebradas en un tribunal de Nueva York.

El caso es considerado histórico porque es la primera vez en Estados Unidos que un expresidente va al banquillo por cargos criminales y, en esta ocasión, el republicano enfrenta 34 cargos por falsificar registros comerciales para encubrir el pago en 2016 -cuando buscaba la presidencia- a la actriz porno Stormy Daniels.

La exposición de los alegatos cerró la víspera de forma dramática y la Fiscalía urgió al jurado a condenar a Trump frente a una "montaña" de evidencias.

Mientras, Todd Blanche, principal abogado del exmandatario (2017-2021), trató de presentar a Michael Cohen, el testigo estrella, como un mentiroso confeso, y que el caso de la Fiscalía no pudo probar la culpabilidad de su cliente más allá de toda duda razonable.

Cohen, exaliado y extapadera de Trump, fue clave por ser quien le pagó a Daniels para que no abriera la boca y luego su entonces jefe le reembolsó.

El juicio se mantiene en los focos de los medios televisivos, mediante coberturas especiales que, igualmente, le garantizan publicidad al magnate, mientras sigue adelante con sus aspiraciones electorales.

Antes del 15 de abril pasado, Trump hizo lo indecible -a través de su equipo legal- para retrasar el proceso. Lo ideal para él, como puede presumirse, era que las demoras fueran más allá del 5 de noviembre, fecha de las elecciones generales.

Aparte del juicio penal en Nueva York, el político también tiene ante sí otros tres en Washington, Florida y Georgia.

¿Qué Sigue Para Donald Trump Tras ser Declarado Culpable en el Caso Stormy?

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Un jurado de Nueva York declaró culpable al exmandatario Donald Trump de los 34 cargos que se le imputaban por ocultar el pago realizado a Stormy Daniels, una exactriz porno, para comprar su silencio.

El equipo legal del exmandatario estaba preparando su estrategia para la apelación, según la corresponsal en jefe de asuntos legales de CNN, Paula Reid. Mientras, el juez Juan Merchan fijó la audiencia de sentencia para el 11 de julio a las 10:00 horas.

El fallo debía ser unánime. Otra opción era que el jurado podría dejar una constancia de desacuerdo, el juicio sería declarado nulo y Trump pudo haber cantado victoria. Aunque ésta sólo sería temporal, porque se realizaría otro juicio, salvo que la fiscalía de Manhattan retirara los cargos.

No obstante, Trump fue declarado culpable de 34 falsificaciones de documentos con el fin de reembolsar a su exabogado Michal Cohen, a lo largo de 2017, el pago que hizo a Daniels.

Trump Podría ir a Prisión

El expresidente podría ir a prisión. Pero no corresponde al jurado, sino al juez Merchan fijar la pena.

Falsificar documentos contables se castiga con hasta cuatro años en el estado de Nueva York. Otra opción podría ser el servicio comunitario, dejarlo libre bajo fianza o una multa. En cualquier caso, Trump podrá apelar y con ello evitaría ir a la cárcel.

Cada uno de los 34 cargos que enfrentó Trump conllevan una pena de hasta cuatro años de cárcel y una multa de cinco mil dólares, recordó Telemundo.

Sin embargo, la condena no le impediría presentarse a las elecciones del 5 de noviembre.

La Constitución sólo especifica que el presidente sea nacido en Estados Unidos tenga al menos 35 años y que haya vivido en el país al menos 14 años.

En caso de que sea condenado a la cárcel, se desconoce qué pasaría si el republicano gana las elecciones, porque sería una situación inédita en la historia del país. La Constitución no dice nada al respecto.

"Veredicto en EU, Prueba de Firmeza Democrática"

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- El veredicto contra el expresidente Donald Trump en una corte de Nueva York envía varios mensajes, no sólo a nivel de Estados Unidos, sino al mundo: que nadie, por más poderoso que sea, está por encima de la ley, que las instituciones funcionan en el país, igual que la democracia, pese a la retórica divisiva del republicano. Así lo señalan expertos del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en entrevista con El Universal.

Trump fue declarado culpable este jueves de 34 cargos por delitos graves de falsificación de registros comerciales. Los cargos se derivan del pago que hizo el republicano a la exactriz porno Stormy Daniels, que disfrazó como gastos de campaña.

La doctora Mónica González Contró, directora general del Instituto, dijo que este veredicto "manda un mensaje importante y claro sobre el respeto a la democracia, que es un sistema de contrapesos", pero también de que "la independencia judicial funciona". En una democracia, puntualizó, "nadie es intocable" y el "Estado de derecho prevalece, no hay impunidad".

El doctor Emilio Rabasa P. Gamboa coincidió en que se trata de un veredicto "histórico" que demuestra que "nadie, por más poderoso que haya sido, o sea, está por encima de la ley". Consideró que constituye un "golpe tremendo" para Trump y que, además, va a tener un "efecto electoral".

El doctor Lorenzo Córdova Vianello, expresidente del Instituto Nacional Electoral, destaca que la forma como se produjo este veredicto no deja lugar a insinuaciones de "intencionalidad política", que justamente es el argumento de Trump: que se trata de una "cacería de brujas".

El doctor Diego Valadés Ríos afirma que el veredicto "da un ejemplo de cómo el Poder Judicial y el Ministerio Público [Fiscalía en Estados Unidos], pueden actuar de manera objetiva y eficiente".

Sin embargo, los juristas difieren respecto al impacto que tendrá lo ocurrido este jueves. A decir de Rabasa, "muchos seguidores van a repensar su voto. No es lo mismo votar por un hombre inocente que por uno al que un jurado encontró culpable". Los estadounidenses, acotó, "son muy sensibles a cuestiones de justicia".

La doctora González también cree que el veredicto debería "tener un impacto. Sorprende que una persona que ha cometido las faltas que ha cometido Trump tenga posibilidades reales de llegar a la Casa Blanca". Sin embargo, opinó que el veredicto muestra que, en el Estado de derecho, "todos somos iguales y estamos sometidos ante la ley", y que el apoyo popular no significa que un político "pueda pasar sobre la ley". Se trató, además, de un "caso muy bien armado, con testimonios contundentes", gracias a lo cual Trump, a diferencia de lo que pareció durante mucho tiempo, en que nada pasaba hiciera lo que hiciera, esta vez "no se salió con la suya".

El juicio, cuya sentencia está programada para el 11 de julio, se desarrolla a la par de la campaña presidencial estadounidense, en la que Trump tiene buenas probabilidades de regresar a la Casa Blanca. El exmandatario intenta sacar rédito de los procesos en su contra, declarándose víctima de una persecución política. Es una ofensiva, considera Valadés, que "no hay forma de contrarrestar". Una buena parte de los electores consideró, "se van a ver influenciados por la retórica de Trump". No es, explicó, un problema sólo de EU, sino de muchos países. "Hay una tensión entre el poder político y la justicia".

Córdova describió a Trump como el "exponente más claro de la polarización política", uno que busca "atizar la polarización y usufructuarla". Lo colocó, en ese sentido, a la par de líderes como "Recep Tayip Erdogan, en Turquía; Víktor Orbán en Hungría y Andrés Manuel López Obrador, en México". Trump es, añadió, un "actor político que ha centrado su carrera en la polarización y la intolerancia".

En este sentido, habló de dos posibles efectos del veredicto: "la cohesión de la indignación", que impulsaría a Trump, o una "merma" en el apoyo del que goza. Más allá de eso, expresó preocupación por la polarización que existe en EU y que "no se va a resolver de la noche a la mañana", ni con una derrota de Trump en las urnas en noviembre. Valadés es más optimista. Desde su punto de vista, el veredicto impactará en los electores que no son ni demócratas ni republicanos, y que podrían "abandonar" a Trump.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Donald Trump Ataca Veredicto de Jurado y Promete Pelea en la Corte

Mayo 30, Washington, EU (Prensa Latina).- El expresidente de Estados Unidos Donald Trump arremetió contra el veredicto que lo declaró culpable de sobornar a una actriz de cine para adultos, lo consideró arreglado y prometió pelar fuerte para revertirlo.

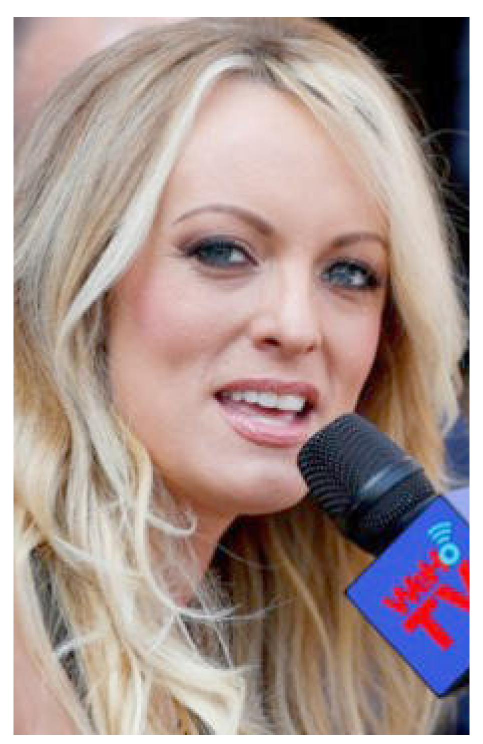
Para el magnate, se trató de un proceso amañado que lo encabezó "un juez sin decisión propia y corrupto", pero además responsabilizó a la administración del actual mandatario Joe Biden de estar detrás de las conclusiones de los 12 miembros del jurado.

"Esto fue un juicio arreglado y vergonzoso, pero el verdadero veredicto será el que el 5 de noviembre hará la gente (…) Lucharemos hasta el final y ganaremos porque nuestro país se ha ido al infierno", comentó, al acusar a Biden de tratar de lastimar a un oponente político.

El jurado de una corte de Manhattan, Nueva York, este jueves halló a Trump culpable de los 34 cargos relacionados con el pago de 130 mil dólares a la actriz porno Stormy Daniels, en el primero de cuatro juicios penales abiertos en su contra.

Esa decisión cerró dos días de deliberaciones, con lo cual él se convirtió en el primer exmandatario del país y también en el primer candidato presidencial en ser sentenciado por delitos criminales.

La audiencia para emitir la sentencia por esas imputaciones quedó fijada para el próximo 11 de julio y, según expertos, podría enfrentar tiempo en prisión, arresto domiciliario o libertad supervisada por un oficial.



Stormy Daniels

El caso es considerado histórico porque es la primera vez en Estados Unidos que un expresidente va al banquillo por cargos criminales y, en esta ocasión, el republicano afronta 34 cargos por falsificar registros comerciales para encubrir el pago a Daniels en 2016, cuando buscaba la presidencia del país.

La exposición de los alegatos cerró el martes de forma dramática y la Fiscalía urgió al jurado a condenar a Trump frente a una "montaña" de evidencias.

Mientras, Todd Blanche, principal abogado del exmandatario (2017-2021), trató de presentar a Michael Cohen, el testigo estrella, como un mentiroso confeso, y que el caso de la Fiscalía no pudo probar la culpabilidad de su cliente más allá de toda duda razonable.

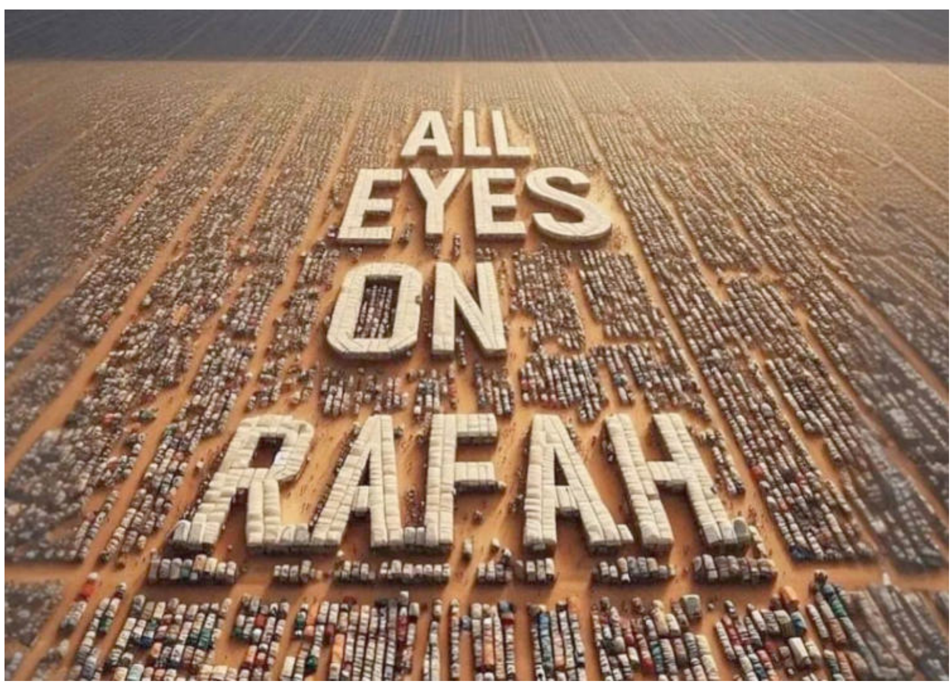
Cohen, exaliado y extapadera de Trump, fue clave por ser quien le pagó a Daniels para que no abriera la boca y luego su entonces jefe le reembolsó.

El juicio se mantiene en los focos de los medios televisivos, mediante coberturas especiales que, igualmente, le garantizan publicidad al magnate, mientras sigue adelante con sus aspiraciones electorales.

Antes del 15 de abril pasado, Trump hizo lo indecible -a través de su equipo legal- para retrasar el proceso. Lo ideal para él, como puede presumirse, era que las demoras fueran más allá del 5 de noviembre, fecha de las elecciones generales.

Aparte del juicio penal en Nueva York, el político también tiene ante sí otros tres en Washington, Florida y Georgia.

Varios Influencers se Unen en Live Para Recaudar Fondos en Apoyo a Palestina



Internautas y algunos influencers de todo el mundo se han unido en la campaña masiva "All Eyes On Rafah" (Fotos: Especial)

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- En medio del conflicto entre Israel y Palestina, las redes sociales han sido un medio importante para visibilizar todo lo que se vive en esa región, además de ayudar a las víctimas que más lo necesitan.

Tras el ataque aéreo de Israel contra un campo de refugiados en Palestina que dejó alrededor de 45 muertos, entre ellos niños, adultos mayores y mujeres embarazadas; internautas y algunos influencers de todo el mundo se han unido en la campaña masiva "All Eyes On Rafah".

Por este motivo, se comenzó a viralizar una imagen en redes sociales con dicha leyenda formada en campos de refugiados, la cual fue creada con Inteligencia Artificial y fue compartida millones de veces por internautas.

Influencers Hacen un Live en Apoyo a Palestina

Continuando con este nuevo trend, algunos influencers se unieron en un "live" en YouTube, en una original recaudación de fondos que busca apoyar a los campos de refugiados en Gaza, donado a las organizaciones The Palestine Children"s Relief Fund (PCRF), la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA) y Heal the World Foundation.

Este evento reunió a más de 30 creadores de contenido de todas las nacionalidades en el canal llamado "The Try Guys" el cual tiene ocho millones de suscriptores, y en donde los influencers prepararon varias dinámicas para entretener a sus espectadores mientras los convocaban a donar a la causa.

El objetivo inicial de la transmisión era juntar un millón de dólares, el cual lograron en menos de una hora, tras hacerse viral, por tal motivo modificaron su meta a un millón y medio para poder mostrar todas las participaciones que se tenían planeadas.

"Cuando estamos unidos somos fuertes y podemos marcar la diferencia para las personas necesitadas. Están luchando por sus vidas y nosotros debemos luchar con la misma fuerza por su derecho a vivir y vivir libremente", mencionaron los creadores de contenido.

¿Qué Derechos Pierde Trump?

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Donald Trump se convirtió este jueves en el primer expresidente en la historia de Estados Unidos declarado culpable por delitos penales. En otras palabras, es ya un criminal convicto, a la espera de la apelación que su defensa dijo que presentará.

¿Qué derechos pierde con ello?

Sí. La Constitución sólo incluye como requisitos para ser candidato presidencial el tener al menos 35 años, ser ciudadano natural de Estados Unidos y haber vivido en el país al menos los últimos 14 años. Ni siquiera en caso de ser sentenciado a prisión eso le impediría contender y ser presidente, porque la ley no lo contempla, aunque los expertos advierten que un escenario así es inédito, por lo que no se sabe cómo podría aplicar a Trump si eventualmente resulta preso por este o los otros tres juicios que tiene en su contra.

Trump tiene fijada su residencia en Florida. Bajo las leyes de este estado, una persona condenada por delito grave sólo es inelegible para votar en Florida si en el estado donde fue condenado se vuelve inelegible para votar debido a la condena.

Trump fue condenado en Manhattan, en Nueva York. Este estado permite a un delincuente votar siempre y cuando no esté tras las rejas. Entonces, sí, Trump podría votar, a menos de que el 5 de noviembre, fecha de la elección, esté preso, lo cual es poco probable.

La Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), señala que es ilegal que alguien "condenado en cualquier tribunal por un delito punible con pena de prisión por un periodo superior a un año" posea armas de fuego o municiones.

En ese sentido, sólo si Trump es condenado a prisión, perdería este derecho, aunque además está pendiente la apelación de la defensa, de la que dependerá el futuro de este juicio.

No. La ley de Florida impide a los condenados por delitos graves en cualquier estado formar parte de un jurado hasta que se restablezcan sus derechos civiles; esto es, hasta que haya cumplido la condena. Al menos mientras se define la situación de Trump, perdería este derecho.

No. Los presidentes sólo están facultados para indultar delitos federales, y la condena de Nueva York es estatal. Sin embargo, los abogados de Trump podrían alegar que los presidentes en ejercicio no pueden ser encarcelados.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

El Supremo de Brasil Juzga Aborto Legal, Lenguaje Neutral y Golpismo

Mayo 30, Brasilia, Brasil (Prensa Latina).- El Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil juzgará a partir de una serie de casos en el pleno virtual, plataforma en la cual los ministros solo introducen sus votos en el sistema.

Los juicios tienen plazo hasta el 10 de junio y, uno de ellos, es una medida cautelar del ministro Alexandre de Moraes, quien suspendió todos los procesos judiciales, administrativos disciplinarios presentados contra los médicos por supuestamente incumplir una resolución del Consejo Federal de Medicina (CFM) que dificulta el aborto derivado de la violación.

También queda prohibida la apertura de nuevos procedimientos basados en la misma norma.

La resolución del CFM prohíbe la utilización de una técnica clínica, llamada asistolia fetal, para la interrupción del embarazo con más de 22 semanas oriunda de violación.

El órgano llegó a suspender el ejercicio de facultativos que realizaron el aborto en esos casos, hecho que generó manifestaciones en el Consejo Regional de Medicina, en Sao Paulo.

La corte también analiza liminares que suspendieron leyes del municipio Ibirité, estado de Minas Gerais (sudeste), y del distrito Aguas Lindas de Goiás, en la central división territorial de Goiás, que prohíben el uso del lenguaje neutro en escuelas.

En la ciudad minera, la legislación vetaba la enseñanza de "lenguaje neutro o dialecto no binario" en los colegios públicos y privados, y su aplicación por agentes del municipio.

Al suspender la ley, el ponente, que también es De Moraes, argumenta que los municipios no pueden legislar sobre normas para currículos, contenidos programáticos, metodologías de enseñanza o modos de ejercicio de la docencia, porque eso es competencia exclusiva de la Unión.

Para el ministro, la prohibición sería una injerencia del Poder Legislativo local en el currículo pedagógico.

La ley municipal define como "lenguaje neutro" la modificación de los patrones lingüísticos determinantes del género en la lengua portuguesa "de forma a anular o indeterminar el masculino o el femenino".

También bajo la relatoría de De Moraes, los ministros se inclinarán sobre una acción penal contra Jackson Uriel de Souza, por participar en los actos golpistas del 8 de enero de 2023.

Asimismo, el tribunal juzga recursos de José Ricardo Fernandes y Lucinei Tuzi Casagrande, condenados a 14 años de prisión por agitación violenta del Estado Democrático de Derecho, golpe de Estado, daño calificado, deterioro del patrimonio derribado y asociación criminal armada.

En esa fecha de 2023, marcada en negro en la historia nacional, adeptos radicales del expresidente Jair Bolsonaro (2019-2022) invadieron y depredaron los predios capitalinos del Congreso Nacional, el STF y el Palacio Presidencial, bajo gritos de intervención militar.

Estados Unidos Alista Negativa de Asilo a los Migrantes en Frontera con México



Joe Biden, presidente de Estados Unidos (Fotos: Especial)

Mayo 30, Washington, EU (Prensa Latina).- Estados Unidos ultima detalles de un plan para negar peticiones de asilo y también automáticamente la entrada a los inmigrantes presentes en la frontera con México, cuando haya más solicitudes que las autorizadas por día.

Según reportes de prensa, es posible que el martes próximo el presidente Joe Biden firme la orden ejecutiva, la cual establecerá una cifra tope de las peticiones a procesar diariamente por los oficiales de los puntos limítrofes.

Fuentes anónimas dijeron a la agencia de noticias AP que, con esa herramienta, la Casa Blanca busca neutralizar un posible incremento de los cruces a finales de este año y a medida que se aproximan las elecciones en Estados Unidos.

Seguiría un proceso similar al de las deportaciones y a quienes se les niegue el asilo, no podrán reintentarlo con facilidad.

La administración Biden –indicaron- también sopesa algunas de las políticas concebidas dentro de un acuerdo bipartidista que está estancado en el Senado y la nueva cifra de solicitudes de protección podría ser cuatro mil al día o a la semana. Ahora el número diario es de mil 450.

Igualmente, se plantea acelerar el procesamiento de los más de dos millones de extranjeros que están en el limbo, mientras aguardan porque se les otorgue el asilo.

Profundo Pesar en Argentina por Muerte de Nora Cortiñas



Nora Cortiñas

Mayo 30, Buenos Aires, Argentina (Prensa Latina).- Expresidentes, legisladores y organizaciones políticas, sindicales y sociales argentinas expresaron su pesar por la muerte de la integrante de la organización Madres de Plaza de Mayo–Línea Fundadora, Nora Cortiñas, a los 94 años de edad.

mayo 30, 2024 | 20:03

Con tristeza despedimos a Cortiñas, eterna luchadora por los derechos humanos y la democracia. Mis condolencias para su familia y compañeros, escribió en la red social X la exmandataria Cristina Fernández.

Por su parte, el exjefe de Estado Alberto Fernández manifestó su profundo dolor y resaltó su legado y valentía.

Norita se unió a las Madres después del secuestro de su hijo Gustavo, ocurrido el 15 de abril de 1977, durante la última dictadura cívico-militar en Argentina (1976-1983).

Según comunicó su familia, el 17 de este mes fue intervenida quirúrgicamente por una hernia, pero patologías preexistentes agravaron su situación y su deceso se produjo esta jornada.

Con profundo dolor, despedimos a nuestra hermana de lucha, referente indiscutible del movimiento de derechos humanos, afirmaron las Abuelas de Plaza de Mayo en un comunicado.

Siempre mantuvo en alto el reclamo de juicio y castigo para los genocidas y la bandera de los 30 mil desaparecidos. (…) Solidaria con todas las luchas del país y del mundo, supo conectar con las jóvenes generaciones, que la reconocen como un ejemplo de coherencia y militancia, añade el texto.

A su vez, los diputados y senadores de Unión por la Patria resaltaron su ejemplo y aseguraron que vivirá por siempre en el corazón del pueblo.

Asimismo, la agrupación Hijos señaló que, buscando a Gustavo, Cortiñas se convirtió en la madre de todos y estuvo "con pañuelo blanco y verde, en las luchas por la justicia, con la sonrisa, con la fuerza de lo imposible".

También manifestaron su pesar el Centro de Estudios Legales y Sociales, el Sindicato de Prensa de Buenos Aires, la Confederación de Trabajadores de la Educación, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y la Central de Trabajadores Autónoma, entre muchas otras organizaciones.

De su lado, el Centro de Excombatientes Islas Malvinas de La Plata agradeció su defensa de la memoria, la verdad, la justicia, la soberanía, la paz y su esfuerzo para que fueran investigados todos los crímenes cometidos por la dictadura.

Por su parte, la Asociación de Exdetenidos-Desaparecidos aseguró que Norita enseñó a no rendirse ni dejarse caer a varias generaciones.

No bajaremos los brazos frente a la policía, los ministros de la miseria, ni un presidente que quiere vendernos. Con nosotros vas a estar, Norita. ¡Hasta la victoria, venceremos!, añadió.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Chico Buarque y Otras Figuras Piden en Brasil Romper Nexos con Israel

Mayo 30, Brasilia, Brasil (Prensa Latina).- El reconocido escritor, compositor y cantante brasileño Chico Buarque, junto a más de 30 destacados artistas, políticos e intelectuales, pidió al presidente Luiz Inácio Lula da Silva que Brasil rompa relaciones diplomáticas y comerciales con Israel.

En la carta abierta dirigida a Lula, el grupo exige que el Gobierno quiebre los nexos con el Estado de Israel, que mantiene una ofensiva militar contra los palestinos.

Aparecen también entre los firmantes el actor Wagner Moura, el cantautor Gilberto Gil y el rapero Leandro Roque de Oliveira, más conocido como Emicida, que defienden la ruptura de Brasilia con Tel Aviv como ejemplo a otros gobiernos y constituirían una inmensa contribución para que se «cierre esa carnicería insoportable" en la Franja de Gaza.

"Estamos convencidos, querido presidente, de que es hora de que nuestro país se una a las demás naciones que han roto relaciones diplomáticas y comerciales con el Estado de Israel, exigiendo el cumplimiento de las decisiones que ponen fin al genocidio y garantizan la autodeterminación del pueblo palestino», recalcan los signatarios.



El presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (Foto: Especial)

La misiva además está suscrita por personalidades de origen judío como Anita Leocadia Prestes, hija de Olga Benário, militante comunista asesinada en un campo nazi de exterminio, y Bruno Huberman, líder del grupo Voces Judías por la Liberación.

Asimismo, está la firma de Markus Sokol, dirigente del Partido de los Trabajadores (PT), y Breno Altman, periodista y fundador del portal Opera Mundi, identificado con la militancia progresista.

En el área política, el dirigente del Movimiento de los Trabajadores Sin Tierra, João Pedro Stédile, y los extimoneles del PT José Dirceu (1995 a 2002) y José Genoino (2003-2005) se suman en el apoyo a la ruptura con Israel.

Además, la rúbrica de Manuella Mirella, presidenta de la Unión Nacional de Estudiantes, aparece en la carta, en la cual se aplauden los intentos del Gobierno de Lula para apaciguar el conflicto entre Israel y Palestina mediante una solución pacífica.

Para el grupo, la administración del primer ministro Benjamin Netanyahu viola abiertamente las disposiciones de la Corte Internacional de Justicia y evoca los recientes ataques del Ejército israelí contra un campo de desplazados en la ciudad de Rafah, en el sur de Gaza, donde murieron decenas de civiles.

La carta emergió un día después que el Gobierno de Brasil nombró al diplomático Frederico Meyer, su embajador en Israel, para el cargo de representante especial brasileño ante la Conferencia de Desarme, en Ginebra, Suiza.

Según el decreto publicado este miércoles en el Diario Oficial de la Unión, con la medida, Meyer abandona el puesto en Tel Aviv y ocupa la misión permanente de su país ante la Organización de Naciones Unidas y demás organismos internacionales en Ginebra.

La Posición Europea Respecto al Conflicto en Ucrania Parece Cerrarse Cada vez más

Mayo 30, Bruselas, Bélgica (Prensa Latina).- El círculo vicioso de la posición europea respecto al conflicto en Ucrania parece cerrarse cada vez más, con un peligro creciente para la escalada a un conflicto regional.

Si hace poco más de un mes la reacción de la mayoría de los europeos a declaraciones del presidente francés, Emmanuel Macron, fue la de una cautela pragmática de rechazo al envío de tropas a Ucrania, hoy la situación parece cambiar para peor.

Los llamados a utilizar el armamento suministrado a Ucrania contra la profundidad del territorio ruso aparecen ahora como una declaración de guerra indirecta contra Rusia, país que reaccionó con advertencias y acciones como las maniobras de fuerzas nucleares tácticas.

Europa al parecer captó mal el mensaje de Moscú de que, de ser necesario, se defendería con todos los medios a su alcance, incluidas las armas nucleares.

Pero en lugar de tender algún signo para reducir las tensiones, las potencias europeas aumentaron la agresión verbal, con llamados a institucionalizar la posibilidad del ataque contra territorio ruso con armas entregadas a Ucrania.

De esa forma se adentraron en la posibilidad de una escalada a un conflicto regional con muchos más riesgos de una confrontación nuclear y por ende mundial, consideró el diario digital Vzgliad.

La pérdida de la noción del peligro de una confrontación con armas estratégicas, como intenta hacerlo Occidente, parece ser peligrosa, sobre todo, cuando en ese proceso se involucra a toda la sociedad.

De hecho, la Unión Europea (UE), perjudicada económicamente por el efecto bumerán de sanciones aplicadas a Rusia, prevé en breve analizar la formación de más fuerzas de respuesta rápida, la militarización de su economía y el aumento de la ayuda bélica a Ucrania.

La revista Newsweek reconoce las pocas posibilidades de Ucrania de vencer en una guerra directa con Rusia e infiere la necesidad de sentarse a la mesa de negociaciones, sin hablar sobre qué condiciones.

El diario Izvestia analiza la reacción de Occidente ante el avance constado de las tropas rusas en la región ucraniana de Jarkov, donde tomaron el control de más de 40 localidades, en cumplimiento de la orientación de Putin de crear una zona segura en esa región.

La decisión del mandatario ruso respondió a la urgencia de evitar ataques continuados de las tropas ucranianas desde Jarkov, contra objetivos civiles en la región rusa de Velgorod y de Kursk, donde se cuenta más de una decena de fallecidos.

Así, Occidente, que tomó la necesidad de una victoria de Ucrania en el conflicto como un compromiso propio, parece acudir a soluciones drásticas que podrían aumentar los riesgos reales de una escalada regional de las hostilidades en el citado país.

Como respuesta a los anuncios de enviar tropas francesas a Ucrania o de permitir el uso de armas británicas para golpear la profundidad del territorio ruso, Moscú realizó maniobras de sus fuerzas nucleares tácticas.

Vzgliad llama la atención que Occidente, y en especial Europa, tenía la opción de optar por una desescalada de las tensiones o mostrar más fuerza y arrogancia, como así ocurrió.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte comenzó ejercicios militares con el uso de armas tácticas nucleares cerca de la frontera rusa, un hecho que aumenta los riesgos de confrontación, estiman analistas citados por la publicación.

De hecho, la agencia AFP especula, junto a otros medios de prensa occidentales, que las fuerzas armadas ucranianas, con empleo de armas estadounidenses y europeas, atacaron con drones la estación de alerta temprana para golpes nucleares Voronezh-DM, en Armavir, Rusia.

Por el momento, existe poca información verificable sobre esa versión, que en Occidente tampoco se le dio mucha publicidad. De ser cierto, implicaría un paso que acerca más el peligro de una confrontación regional, estiman expertos en esta capital.

De momento, los tambores de la guerra suenan con una melodía trastornada en Europa, pero que amenaza con volverse más clara, si se pierde la noción del peligro y los políticos actúan con el mismo sinsentido de los tiempos de la II Guerra Mundial (1939-1945). Vivir para ver.

Trabajadores de la Justicia Realizan Paro en Argentina

Mayo 30, Buenos Aires, Argentina (Prensa Latina).- La Unión de Empleados de la Justicia de Argentina realiza un paro para exigir una inmediata recomposición salarial y el cobro de un aumento que debió recibirse en abril.

A través de su página web oficial, la organización precisó que la medida de fuerza tendrá una duración de 24 horas y entre sus objetivos se encuentra denunciar la pérdida del poder adquisitivo desde la llegada al Gobierno de La Libertad Avanza, el 10 de diciembre de 2023.

Además, es convocada para rechazar el Impuesto a las Ganancias que el Ejecutivo pretende imponer nuevamente a los trabajadores.

El secretario general de esa agrupación, Julio Piumato, aseveró que la creciente inflación derrumba los sueldos y denunció que algunos funcionarios presionan a los afiliados para que no participen en la protesta.

Respetar el derecho a huelga es respetar la Constitución nacional, recordó.

Además, señaló que, si no son atendidas las demandas del gremio, serán organizadas asambleas para analizar la realización de un paro de 36 horas el 6 y 7 de junio, que incluirá una movilización el primero de esos días en todo el país.

Volveremos a demostrar nuestra dignidad y redoblaremos la lucha en defensa de los salarios y de la independencia del Poder Judicial, aseveró.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"



Gamergy y Candidatas, de los Retos a la IA

Por Hugo González Gallardo *

EL MARTES se presentó en la Ciudad de México lo que será la edición 2024 del festival gamer de mayor éxito en México en los últimos años: Gamergy.

CON LA experiencia de haber vivido dos ediciones anteriores, puedo decir con franqueza y seguridad que este año será una edición de grandes retos. Sin temor a equivocarme, creo que, para la comunidad gamer, la edición del año pasado fue mejor que en 2022.

LO DIGO no sólo porque los espacios para la interacción con los juegos (más allá de los torneos) fueron mayores, sino que estuvieron mejor distribuidos. Había espacio para jugar y no solo para ver jugar.

LA CANTIDAD y calidad de los patrocinadores era perfecta y te animaba a visitar sus stands; sin embargo, algunos no tenían mucho que mostrar.

ADEMÁS, LOS concursos de cosplay trajeron mejores participantes con trabajos increíbles. La final de League of Legends (LOL) no estuvo tan emocionante pues la competencia estaba muy dispareja por el desempeño de traía el bicampeón Rainbow7 (R7).

POR ESO creo que los retos para este año son mayúsculos pues, de entrada, se ven menos patrocinadores y con menor cartel. Además, en la parte del festival musical el reto es mayor porque si bien las ediciones pasadas los artistas de Amazon Music llevaron la batuta, parece que este año los artistas de Warner Music serán los dominantes.

SOY MELÓMANO, muy tolerante y respetuoso de los gustos musicales. A mi edad me gusta mucho el reguetón, el rap y hasta ciertos corridos tumbados, pero, con todo respeto, si la música que nos presentaron el martes será la dominante, uuuffff, paso.

SERÁ OTRA vez en agosto cuando podremos confirmar si la comunidad gamer nacional se sigue identificando entre ellos y sobre todo con Gamergy.

IA Electoral

DESCONOZCO ALGUNOS detalles de la Ley Electoral y me queda la duda sobre la posibilidad de que los periodistas podamos ofrecer información de las candidaturas. No sé si la veda electoral me aplique, pues.

PERO PARA no caer en el supuesto de una violación a la Ley, solamente actualizó mi colaboración de la semana pasada en torno a las candidatas y sus propuestas tecnológicas. No doy detalles de quién tiene más o menos claridad en sus propuestas, pero sí hay.

SE HABLA de Repositorio de tecnología pública, Portal Ciudadano de Registro Electrónico de Trámites y Servicios, además de Expediente Electrónico para Trámites y Servicios. Además, se habla de ciencia e innovación, del desarrollo regional y política industrial e infraestructura de telecomunicaciones. Incluso se menciona a la ciberseguridad y hasta el costo del espectro.

PERO TODO eso no lo podría saber este reportero con la simple, pero exhaustiva revisión de las propuestas de las candidatas; lo supe gracias a la Inteligencia Artificial (IA). Efectivamente, utilice la Guía Digital para las Elecciones para Presidencia de la República, una herramienta basada en Inteligencia Artificial, que promovieron la Universidad del Valle de México (UVM) y la Universidad Tecnológica de México (UNITEC).

LAMENTABLEMENTE ME enteré muy tarde de esta Guía, desarrollada por Kemeny Studio, empresa partner de Microsoft Startups, porque estuvo disponible hasta ayer en la plataforma denominada IA Electoral 2024. Allí pudiste ver, con base en fuentes oficiales de las campañas, las posturas de las candidatas a la Presidencia de la República. Creo que, si muchos hubieran usado este tipo de herramientas para informarse, no se habrían tragado tantas paparruchas como las que se dijeron durante toda la campaña.

IA Hasta en los Eventos

HABLANDO DE Inteligencia Artificial, ya resulta un lugar común decir que esta tecnología puede ser utilizada en todos los sectores, pero ¿hasta en la organización de eventos? Los organizadores de IBTM Américas, el mayor show de los profesionales de la industria de reuniones y eventos en Latinoamérica, creen que sí.

PARA ELEONORA García, directora general de IBTM Américas, la IA se ha convertido en un aliado invaluable desde la fase inicial de organización hasta la gestión en tiempo real durante el evento.

CON EL análisis de la IA se obtiene información valiosa sobre la selección de ubicaciones, fechas y horarios óptimos, así como se puede identificar las preferencias y expectativas de los asistentes potenciales. Durante la promoción y comercialización del evento, la IA puede personalizar las estrategias de marketing y publicidad para llegar a audiencias específicas. Por si fuera poco, en la gestión logística, la IA puede optimizar la asignación de recursos, personal, equipos y suministros.

ADEMÁS, LA IA puede monitorear en tiempo real las condiciones del evento, como la asistencia, el tráfico y la disponibilidad de espacio. Eso sin olvidar la experiencia del participante, proporcionando asistentes virtuales y chatbots para brindar información y asistencia personalizada. Después del evento, la IA puede analizar datos de retroalimentación y métricas de rendimiento para evaluar el éxito.

SI AÚN te quedan dudas sobre el uso de la IA, date una vuelta el próximo 21 de agosto por el Centro Citibanamex donde la IBTM Américas celebrará su 15 Aniversario y te dará más información.

EDTECH

HACE UNOS días, al celebrar la constitución de una entidad legal en México, John Baker, fundador y CEO de D2L, aseguró que la empresa pretende revolucionar la educación en el país. Si no conoces a esta firma, tal vez ubiques a su plataforma de innovación en aprendizaje, D2L Brightspace. Con ella, muchas instituciones educativas del país podrían crear mejores experiencias de enseñanza basados en la accesibilidad, personalización e innovación. Este Sistema de Gestión de Aprendizaje o LMS en inglés, también ayuda a las instituciones educativas en su transformación digital mediante la integración de diversas herramientas tecnológicas, como la Inteligencia Artificial. Un plan ambicioso pero creíble. (El Universal)

X: @hugonzalez0

* Columnista y comentarista.



Veda Electoral

Por Jorge Gaviño

LA VEDA electoral es una normatividad que de acuerdo con diversos sistemas jurídicos prohíbe la realización de actos de proselitismo previo a la realización de los comicios. Dependiendo del país en cuestión y en correspondencia a sus leyes, el tiempo de las restricciones que se plantean pueden variar según sea el caso e incluso hay naciones donde esta prohibición no se aplica. En México, el llamado “periodo de reflexión” es el más largo del orbe; inicia 72 horas antes de las votaciones y de acuerdo con la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales obligatoria para los partidos políticos y candidatos, señala que no se permitirá la celebración ni la difusión de reuniones o actos públicos de campaña, de propaganda o de proselitismo. Asimismo, contempla que, hasta la hora del cierre oficial de las casillas, queda prohibido publicar o difundir por cualquier medio, los resultados de encuestas o sondeos de opinión que tengan por objeto dar a conocer las preferencias electorales.

EN ARGENTINA, Brasil e India hay dos días de reflexión previo a que los votantes acudan a las urnas, mientras que en España, Italia y Francia es solamente un día. En Reino Unido y Estados Unidos no existe la jornada de reflexión y los partidos políticos pueden pedir el voto durante la propia jornada electoral. Es necesario evaluar los resultados que ha dado esta normatividad y si es que se tiene que mejorar o eliminar según el contexto en el que vivimos con miras a los próximos procesos electorales. Algunos representantes de los partidos han dicho que no tiene ningún sentido hacer esta pausa a las campañas, mientras que la mayoría de los actores políticos han hecho diversos llamados a respetarla.

PARA UN grupo pensadores de la antigüedad el silencio, la reflexión y actuar con mesura eran cualidades indispensables que se debían tener antes de tomar una decisión trascendental y sin duda el ideario de esto se mantiene en la veda electoral que nos impone dejar de hablar para meditar y entonces sí, el próximo domingo acudir a votar. Lo que concluyan y lleven a cabo los poco más de 100 millones de mexicanos que forman parte del padrón electoral definirá el rumbo de nuestro país, por ello hago una invitación a que no haya ningún acto de violencia ni de odio que lastime a nuestra sociedad durante los días de veda electoral. Hay quienes desde semanas atrás han comentado que impugnarán el resultado. A aquellos que han manifestado que se inconformaran les invito a que realicen las quejas de acuerdo con los mecanismos que establece la propia ley electoral. Vale la pena recordar las palabras de Marco Aurelio: “El que peca, peca contra sí; el que comete una injusticia se la hace a sí mismo”. Lo que decida la mayoría de los mexicanos debe ser acatado y respetado por todos, incluso por aquellos que piensan distinto, la democracia nos une y no puede dividirnos tal como pretenden algunos. (El Universal)

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez “El Ingeniero” y María del Refugio Martínez Guardado “La Licenciada”

Ante Bolivia, hoy Reaparece el Tri

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Luego del duro golpe que significó perder frente a Estados Unidos la final de la Nations League, Jaime Lozano y la Selección Mexicana regresan a la actividad con un partido de preparación frente a Bolivia, rumbo a la Copa América 2024, este viernes por la noche en Chicago.

Encuentro en el Soldier Field que será disputado con una base de futbolistas pertenecientes a la Sub-23 que comanda el técnico Ricardo Cadena. En el papel, ofrece poco, pero podría significar mucho, para bien y para mal.

"El Jimmy" será el encargado de dirigir este compromiso, el primero desde su sorpresiva lista, en la que dejó fuera a varios referentes en la época reciente del Tricolor.

"Había que tomar decisiones y no pensar en el resultado inmediato, tiene que ser algo más a mediano plazo. Hay jugadores que aún no han mostrado protagonismo y liderazgo en Selección, y verlos en estas oportunidades es importante", declaró el entrenador nacional.

Además de Bolivia, México enfrentará en los próximos días a Uruguay y Brasil, ya con su Selección base, previo a la Copa América, pero ¿por qué no medirse a Bolivia con el grueso de su convocatoria?

"Dependió mucho de cómo fueron quedando eliminados del torneo [mexicano], además de que queremos ver a todos competir con este tipo de rivales... por eso. Es buena oportunidad para verlos en estos escenarios", explicó el timonel del equipo mexicano.



Jaime Lozano (Foto: Archivo/El Universal)

Lozano no teme a los descalabros que podrían venir previo y durante la justa de Conmebol. Dejar fuera a referentes de la Selección no fue sencillo, pero se atribuye la decisión y recalca el porqué.

"Siempre he tenido el apoyo. Estoy tranquilo, convencido de que vamos a mostrar una muy buena cara. Me siento preparado para estar aquí. Siempre me he sentido respaldado. Desde que estoy aquí, yo tomo las decisiones... Se trata de abrir el abanico y dar esta responsabilidad a jugadores que ya tienen que hacerlo, tratar de ver el mejor equipo para 2026. Hay que apoyarnos en jugadores que lo merecen", aseveró.

Advierte a Quiñones por su Salida al Futbol Árabe

La salida de Julián Quiñones al futbol árabe luce inminente y una de las tantas incógnitas que encierran su salida del América, es ¿qué pasará con su lugar en Selección Mexicana?

Jaime Lozano, técnico del combinado nacional, ya se manifestó al respecto y aunque lo respalda en su decisión, advirtió que deberá ganarse un lugar en el Tricolor.

"Hablé con Julián (Quiñones), pero no de eso, lo felicité, pero creo que el que venga a Selección se lo gana en el club, es una liga que está creciendo mucho y Julián en un tema, sí profesional, pero también personal está tomando la decisión correcta", comentó "El Jimmy".

Quiñones aún no reporta con la Selección Mexicana y no estará este viernes en el choque ante Bolivia; sin embargo, sí estará en la Copa América y en los partidos previos frente a Uruguay y Brasil, donde deberá ganar un lugar.

"Yo no tomo la decisión con base en qué liga estás jugando sino al nivel que muestras en tu club y que cuando vengas te consolides como él lo ha hecho", enfatizó.

"Julián le ha dado mucho a sus equipos ahora tuvo un segundo bicampeonato y si tiene la ilusión de venir y si compite en su club no va a ser impedimento", concluyó.

México-Bolivia, 19:00 horas.

No Descartemos a Ochoa: Ríos

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- De 2005 a 2024 en la Selección Mexicana era una constante la aparición de Guillermo Ochoa. Pero ya no más.

Parece que el Tricolor deberá aprender a vivir sin Paco Memo, quien a sus 38 años de edad y cinco Mundiales en su espalda –sólo tres jugados–, ya no fue convocado a la Copa América. Los que se quedan… ¿Podrán con el paquete?

"Claro que sí, tienen con qué, el cambio generacional se tenía que dar", menciona Adolfo Ríos, exportero que vistió los colores nacionales.

En estos momentos, "Luis Malagón es el titular, se lo ha ganado con base en actuaciones y títulos, además está Julio González, Raúl 'Tala' Rangel, pero creo que entre estos tres se pelearán dos lugares, porque a Memo no se le puede descartar".

No sería la primera vez que un portero de más de 40 años, "esté en un Mundial, quizá no como titular, Ochoa ha dicho que está dispuesto a colaborar como sea, sólo es cuestión de que tenga equipo y obtenga ritmo, calidad y talento, porque los tiene".

Adolfo Ríos menciona que estar en seis Mundiales, "es algo que Memo va a buscar, él quiere estar y si mantiene el nivel seguramente será considerado, más allá de que por el momento otros se hayan ganado el privilegio de ser vistos. No se le puede descartar".

Volvería Jaguares de Chiapas

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Los Jaguares de Chiapas están cerca de regresar. Aquel equipo que contó con jugadores como Salvador Cabañas, Adolfo Bautista, Danilinho y Jackson Martínez podría formar parte de la Liga de Expansión MX.

De acuerdo a información de Mediotiempo, sólo hace falta que la Asamblea de la Liga de Expansión apruebe la iniciativa. La reunión se dará en los próximos días, dentro de las instalaciones de la Federación Mexicana de Futbol en Toluca, Estado de México.

El regreso del conjunto chiapaneco sería a partir del Apertura 2024. Y de ser aprobado, jugarían en su recinto: el estadio Víctor Manuel Reyna.

¿Quiénes son los Jaguares de Chiapas?

"Nacidos" en el 2002, los Jaguares de Chiapas alcanzaron en distintas ocasiones el liderato de torneos, pero nunca pasaron de los cuartos de final.

Aun con todo, son consentidos por su afición, por lo que la noticia de su regreso despertó emoción entre sus seguidores.

En 2017, descendieron en el "extinto" Ascenso MX. Y tras una deuda que tenían los jugadores y el equipo técnico, fueron descalificados.

Entre Balones y Valores

Por Félix Fernández Christlieb

* A Votar

"YA FALTA poco y todo va bien... A mí me tocó estar en tres elecciones presidenciales, estaba más caliente la cosa; ahora está fresa", dijo el presidente López Obrador, 15 días antes de la jornada electoral del 2 de junio.

ES CURIOSO, cuando más claro deberíamos tener el concepto de democracia, más confuso se ha vuelto. Durante décadas, nos presumieron que un sistema democrático se conformaba por un solo partido en el poder y algunas comparsas, y hoy parece que la democracia se conforma por un Gobierno que pretende controlar todo y descalificar a su oposición. En cualquiera de los dos casos, lo mejor que podemos hacer es votar.

NO, POR supuesto que las campañas electorales no han estado fresas y todo ha sido muy caliente desde hace años. De hecho, vivimos el proceso electoral más sangriento y, hasta el cierre de campañas, 36 candidatos fueron asesinados.

ESTA ELECCIÓN presidencial me tiene especialmente inquieto. He sido un asiduo participante en todos y cada uno de los procesos electorales desde que tengo mayoría de edad. Pero nunca tuve tanta incertidumbre, tantas dudas, tanto temor y tanta desconfianza, probablemente porque hoy es muy sencillo enterarse absolutamente de todo lo que sucede en torno a los candidatos y sus campañas. He sido testigo de la creación, evolución y transformación del INE (antes IFE), tan necesario desde la "Caída del Sistema" en aquella elección de 1988. Era la época en que el PRI dejaba de ser "La Dictadura Perfecta", como bautizó ese largo periodo Vargas Llosa.

VOTAR LIBREMENTE es parte fundamental de las democracias y, en mi opinión, el voto en nuestro país debería ser obligatorio, para que nadie se quede sin manifestarse. Aunque también para generar interés en las nuevas generaciones que, desafortunadamente, son las menos participativas, pero quienes sufren y gozan las consecuencias de los resultados electorales.

HEMOS VIVIDO un sexenio particularmente agresivo, intolerante y lleno de acusaciones no comprobadas. El panorama post electoral no luce amable y cordial, por el odio generado a todos niveles. Sin embargo, es únicamente labor nuestra decidir el futuro de nuestro país, por lo que ya no sólo es necesario votar, sino conocer a fondo nuestra decisión en cada uno de los votos. La indiferencia ha dominado más o menos a la mitad de la población mexicana históricamente, pero esta vez ningún pretexto es válido y en este "periodo de reflexión" sin spots, mañaneras y saturación publicitaria de cada partido político, lo menos que podemos hacer es informarnos, votar y defender nuestro sufragio, aunque ninguno sea de nuestro agrado... Aunque todos nos hayan decepcionado.

ESTAMOS A las puertas de una elección histórica, de la que saldrá la primera presidenta de México y quien será encargada de corregir el rumbo de un país bañado de sangre. Ya falta poco, sí, para tener la posibilidad de terminar con un periodo caliente y acceder a uno medianamente fresa. Nuestra democracia es valiosa, hagámosla valer y respetar con nuestro voto este domingo 2 de junio. (El Universal)

@felixatlante12
@felixunivision12

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Londres a la Vista: Madrid Busca Otra Champions

Por Fausto Triana

Mayo 30, Madrid, España (Prensa Latina).- Un vuelo chárter puso rumbo hoy hacia Londres, donde el Real Madrid contará las horas hasta el sábado por la noche en el sueño de alcanzar su decimoquinta Champions League.

Será el último baile de fiesta del futbol de la temporada, al menos en el dominio de los clubes, porque a mediados de junio comienza en Alemania la Eurocopa y en julio serán los Juegos Olímpicos de París.

Pero esas son otras historias por contar. La que ya desata pasiones en la cita de la final en Wembley con la Liga de Campeones de Europa, un superfavorito en el papel, Real Madrid, y el crecido Borussia Dortmund, que, como Cenicienta, quiere ajustarse los zapatos.

Dani Carvajal, lateral derecho, y el mediocampista croata Luka Modric, son los únicos jugadores en la plantilla merengue que pudieran conseguir su sexto título de Champions, igualando a una leyenda del equipo, Paco Gento.

Carvajal consideró en entrevista difundida este jueves en España que las posibilidades de conquistar el cetro europeo son grandes, aunque tampoco hay que confiarse.

"Con los rivales alemanes hemos tenido experiencias de todo tipo, sabemos que son tenaces y difíciles de doblegar. De todos modos, aunque la espera ha sido larga, el ánimo en general de nuestros jugadores es excelente", apuntó.

Días atrás, precisamente un germano, pero merengue y que jugará su último partido como profesional del futbol el sábado, fue tajante en sus comentarios.

"Nada está hecho, la cancha tendrá la última palabra", advirtió.

En acumulación de trofeos en sus vitrinas privadas, hay competencia dentro de la "casa blanca". El italiano Carlo Ancelotti, el entrenador, tiene cuatro trofeos, dos con el Milán y dos con el Real Madrid.

Sería su quinta Champions, mientras Kroos acumula cuatro con los merengues y una con el Bayern de Munich.

Más allá de metas y reconocimientos, Ancelotti sabe que la final contra el Borussia Dortmund en el estadio de Wembley, Londres, es un partido-trampa, en el cual es indiscutible el favoritismo de los merengues.

"La verdad es que llegamos los dos equipos de mejor rendimiento a la final. El resto lo tendrá que mirar por televisión, con lo cual remarco que los méritos del Dortmund son notables y saldrá a darlo todo", comentó Ancelotti.

El volante ofensivo inglés Jude Bellingham, elegido el Mejor Jugador de LaLiga, se enfrenta a dos grandes retos: enfrentarse a su anterior equipo y tratar de conquistar una Champions.

"Tendré que dejar las emociones a un lado y concentrarme mucho en el juego. Será un duelo bastante emocional y espero que terminemos sonriendo", declaró Bellingham.

Vinicius Junior, el atacante brasileño envuelto probablemente en su temporada más sobresaliente, admitió que sería extraordinario volver a marcar en una final de Champions, como lo hizo dos años atrás frente al Liverpool.

Sin embargo, puntualizó, debo controlar la ansiedad y estar enfocado en que solo el trabajo colectivo nos permitirá levantar otra Orejona.

Piqué es Imputado por Comisiones

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- La jueza de Majadahonda en Madrid, que lleva la investigación sobre el traslado de la Supercopa de España a Arabia Saudita, ha citado este jueves como investigado al exfutbolista español Gerard Piqué.

De acuerdo con información de medios locales, la decisión del llamado por parte de la autoridad se debe al tener indicios de que pactó una comisión anual de cuatro millones de euros.

Todo dentro de la investigación de presunta corrupción que existe sobre la Real Federación Española de Futbol en la época de Luis Rubiales.

Cavani Renuncia a la Albiceleste

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Edinson Cavani, una de las máximas figuras de la Selección de Uruguay anunció este jueves mediante redes sociales el final de su etapa como jugador elegible en el conjunto celeste de Marcelo Bielsa.

Una noticia que llega a pocas semanas del comienzo de la Copa América 2024 en Estados Unidos, y de inmediato generó todo tipo de comentarios sobre la carrera del ahora jugador de Boca Juniors.

En un importante texto, Cavani se mostró agradecido por cada una de las etapas que vivió con la selección, asegurando que la decisión es difícil, pero que en cualquier lugar seguirá atento al camino.

"Mi querida celeste: Solo quiero agradecerte por cada enseñanza que me hiciste vivir en tu proceso. No me quiero extender. Hoy son pocas palabras, pero de sentimientos profundos. Gracias a cada una de las personas que formaron parte de este camino durante tantos años. Fui y seré siempre un bendecido de haberme puesto esta camiseta para representar lo que más amo en el mundo, mi país. Fueron sin dudas muchos años preciosos, tendría mil cosas para decir, contar y recordar, pero hoy quiero dedicarme a esta nueva etapa de mi carrera y dar todo donde me toca estar. Hoy decido dar un paso al costado, pero siempre los seguiré con el corazón latente, como cuando me tocaba salir a la cancha con esta hermosa camiseta. Les mando un fuerte abrazo a todo mi pueblo", escribió.

Edinson Cavani, se despide con un total de 136 apariciones con la selección en los que logró participar en cuatro Copas del Mundo, y dejar una marca goleadora de 58 goles.

Alexa Moreno Sigue Brillando

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- La gimnasta mexicana Alexa Moreno comenzó con el pie derecho su participación en la Copa del Mundo de Gimnasia en Eslovenia, teniendo como resultado el avanzar en la primera posición a la final por las medallas en la prueba de salto de caballo.

Moreno, quien se encuentra en el cierre de su preparación para vivir sus terceros Juegos Olímpicos en París 2024, terminó su prueba por encima de Tijana Korent de Croacia, y Chun Yin Liao de China.

La bajacaliforniana ahora tendrá un periodo de descanso para disputar la final el próximo sábado, teniendo como antecedente la presea de bronce lograda en el World Challenge Cup 2024 de Bulgaria.

Alexa Moreno, ha tenido un importante avance en los últimos eventos internacionales en los que se ha visto reflejado su esfuerzo al entrenar con el equipo de la estadounidense Simone Biles.

Abuso de Sustancias me Llevó a la Paranoia y la Cárcel: Chávez Jr.

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Julio César Chávez Jr. se encuentra muy cerca de volver a los cuadriláteros para enfrentar en próximo 20 de julio a Darren Till en Texas, un combate para el que se ha preparado de gran forma en compañía de su padre el legendario boxeador Julio César Chávez.

Una figura de referencia mundial dentro del deporte, y quien ha estado apoyando a su hijo en todo el proceso de rehabilitación, situación de la que rompió el silencio Chávez Jr.

En una entrevista con TUDN, el hijo de la leyenda del boxeo mexicano compartió detalles sobre lo que pasó en su vida durante esos terribles momentos, asegurado que todo le dejó algunos traumas.

"Yo ya venía desde hace tiempo mal, ya consumía pastillas para bajar de peso y se fue haciendo más grande y después vinieron los encerrones en México, que me causaron un trauma, yo sé que mi papá siempre me quiso ayudar pero no fue la manera, salía y tenía problemas con mi esposa por lo mismo de que otra vez volvía a consumir y se fue haciendo una bola más grande de problemas y en el medio de las sustancias y medicamentos que usaba me llevó a la paranoia donde uno empieza a ver cosas que no son y pues termine en la cárcel", explicó.

En ese sentido, Chávez Jr. se dijo agradecido con la nueva oportunidad que la vida le dio, asegurando que la aprovechará siempre de la mano de su disciplina, misma que ahora realiza con la intención de hacer cosas importantes.

"Estoy mejor que nunca, hace años que no estaba limpio completamente de todo y después de todo esto vinieron cosas buenas y hay que aprovecharlas ahorita porque fue un momento difícil, he estado aquí en Estados Unidos en un programa donde tengo más facilidades… y tengo las ganas de estar bien porque le he agarrado sabor otra vez a entrenar y a trabajar bien", finalizó Julio César Chávez Jr.

Página 24

El Mejor Periodismo Diario

STANDING LMB

Zona Norte	G	P	JV	%
1. Monterrey	27	12	.692	-
2. Laguna	22	17	.564	5.0
3. Dos Laredos	22	17	.564	5.0
4. Tijuana	22	17	.564	5.0
5. Monclova	21	18	.538	6.0
6. Saltillo	20	19	.513	7.0
7. Aguascalientes	17	22	.436	10.0
8. Chihuahua	16	23	.410	11.0
9. Durango	15	24	.385	12.0
10. Jalisco	15	24	.385	12.0
Zona Sur	**G**	**P**	**JV**	**%**
1. México	32	7	.821	-
2. Yucatán	23	16	.590	9.0
3. Tabasco	21	18	.538	11.0
4. Puebla	21	18	.538	11.0
5. Querétaro	19	20	.487	13.0
6. Oaxaca	19	20	.487	13.0
7. León	18	21	.462	14.0
8. Veracruz	17	21	.447	14.5
9. Campeche	11	27	.289	20.5
10. Quintana Roo	11	28	.282	21.0

Resultados: Quintana Roo 6, Aguascalientes 3; Saltillo 4, México 5; Chihuahua 5, Oaxaca 0; León 3, Monterrey 8; Campeche 9, Durango 7; Tijuana 7, Yucatán 8; Querétaro 5, Monclova 7; Laguna 2, Tabasco 3; Dos Laredos 1, Veracruz 2.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Residente Canta a Favor de Palestina

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Residente, exlíder de Calle 13, decidió dar voz a aquellas voces que los bombardeos en Medio Oriente han apagado, a aquellos que han sido calificados por los gobiernos como "daño colateral" y a un conflicto que ha arrebatado miles de vidas en los últimos meses.

A través de sus redes sociales, el músico lanzó *Bajo los escombros*, canción en la que habla sobre la guerra en la franja de Gaza y expresa su apoyo al lado palestino.

"Esta canción la escribí desde el dolor. Entre los bombardeos en Gaza. Veo a mi hijo en cada uno de los niños masacrados", fue el mensaje con el que acompañó el video de este tema, en el que aparece junto a la cantante palestina Amal Murkus, y algunos niños refugiados.



Residente (Foto: Michael Balam/Cuartoscuro)

Asimismo, destacó que en cada palabra intentó plasmar la impotencia que siente frente a la guerra; incluso, reprochó el hecho de que muchos de sus colegas han decidido guardar silencio.

"Por medio de la música intento manejar la impotencia que siento de no poder hacer nada más que esto.

La verdad es que no entiendo el silencio de muchos colegas artistas, me hace perder la esperanza en la humanidad. Como escribió León Gieco alguna vez "solo le pido a Dios que la guerra no me sea indiferente", agregó.

Con frases como: "El invasor es un puerco, porque aunque yo levante las manos dispara" o "bajo los escombros están los festejos del que dispara de lejos", René deja clara su postura al mundo, una que ha sido castigada en otros sectores del entretenimiento, por ejemplo el cine, ya que aquellos actores que se han identificado como proPalestina, han sido llamados antisemitas y recibido amonestaciones, tales como cancelaciones de contratos.

Esta canción forma parte del nuevo disco del puertorriqueño, *Las letras ya no importan* y, a unas horas de su lanzamiento, ya dividió comentarios en las redes sociales, pues mientras unos apoyan su postura y celebran su preocupación por la humanidad; otros reprocharon que no hable de las vidas que Hamas ha cobrado.

"Gracias por compartir las cosas que realmente son importantes", "a ti no te sobra ni una letra de la palabra artista", "¿y qué pasa con los miles muertos en Ucrania e Israel?", "un artista que no le duela la humanidad, no es artista. Gracias", "hágale una canción a Hamas para que abandonen Gaza y dejen de matar a su propia gente", "Hamas está orgulloso de ti", "El único artista de Latinoamérica que habla de este genocidio", "Espero que hagas una canción por los secuestros del 7 de octubre si tanto te interesa la humanidad", son algunos de los comentarios que se pueden leer.

El reciente conflicto armado entre Israel y Palestina estalló el pasado 7 de octubre, desde entonces el número de muertos asciende a más de 36 mil; mientras que se contabilizan 81 mil heridos.

Arrestan a Nick Pasqual por Intentar Matar a su Expareja

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- El actor Nick Pasqual, de 34 años, acusado de presuntamente apuñalar en repetidas ocasiones a su expareja, la maquilladora Allie Shehorn, una figura reconocida en la industria hollywoodense, fue arrestado este miércoles por dos cargos, incluyendo intento de asesinato.

De acuerdo con un comunicado de la Fiscalía de Los Ángeles, el artista, reconocido por su papel en la exitosa serie *How I Met Your Mother*, enfrentaría la posibilidad de ser sentenciado a cadena perpetua si es declarado culpable de robo residencial de primer grado con una persona presente y de herir a un cónyuge.

Nick fue detenido en un puesto de control fronterizo entre Estados Unidos y México en Sierra Blanca, Texas, por lo que sería transportado al condado de Los Ángeles, para ser juzgado por los cargos.

La maquilladora ya "había presentado una orden de restricción contra Pasqual".

Shehorn, ha trabajado para producciones como *Babylon*, *Mean Girls* y *Rebel Moon*.

En un boletín, retomado por *People*, se dio a conocer la cronología del caso en la que se detalla que Nick irrumpió en la casa de su expareja el 23 de mayo en la residencia Los Ángeles, en el vecindario de Shadow Hills, a las 4:30 am y la acuchilló varias veces. "infligió grandes lesiones corporales a la víctima en circunstancias que involucraban violencia doméstica" y "usó personalmente un cuchillo durante la comisión del crimen", se añade. Posteriormente, el actor habría huido de la escena y fue detenido cuando intentaba salir del país. La Policía continúa investigando lo sucedido.

Tras el ataque, Allie Shehorn estuvo en cuidados intensivos en varios días y tuvo múltiples cirugías por las lesiones, se señaló en una página de GoFoundMe que hicieron sus amigos. Afortunadamente el martes 28 fue dada de alta y trasladada a otra zona del hospital, suceso que uno de sus conocidos compartió en redes sociales. "Allie Shehorn está dando pasos positivos hacia su recuperación. Todavía es un camino muy largo, pero lo afronta con valentía y determinación. Con amor", escribió Jed Dornoff. El fiscal de distrito George Gascón aseguró en el comunicado que se asegurarán de que el individuo responsable del acto atroz rinda cuentas: "Es un claro recordatorio de los peligros de la violencia doméstica. Mis pensamientos y mi más sentido pésame están con la víctima de este horrible incidente", declaró. Sherhorn y Pasqual se conocieron en el set de *Rebel Moon*, de acuerdo con *Los Angeles Times*.

La Primavera Enfría la Taquilla

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Cuando todo parecía indicar que la taquilla fílmica mexicana se iba recuperando tras la caída generada por el COVID-19 durante el primer cuatrimestre de este 2024, se registró un descenso de más de 20% en relación con el mismo periodo del año pasado.

De acuerdo con cifras de la Cámara Nacional de la Industria Cinematográfica (Canacine), que reúne a distribuidores, exhibidores, prestadores de servicio y productores afincados en la República mexicana, en este año se contabilizaron 67 millones de boletos vendidos y una taquilla de 4 mil 717 millones de pesos, contra los 93 millones de butacas ocupadas y más de seis mil millones de pesos de 2023.

Pero Avelino Rodríguez, presidente de la Cámara, dice que no hay motivos de preocupación en la industria. Comenta que el sector exhibidor le comentó que no hay argumentos para tener pánico.

"Cuando vi los números fue decir: veníamos de curvas de recuperación importantes y caer ese porcentaje fue como preguntar ¿qué pasó?", cuenta Avelino.

"Pero el fenómeno se explica solo, con dos vertientes importantes: la huelga (de actores y escritores en EU), porque se hubiera podido tener dos o tres hits para elegir e ir programando, pero se fue con lo que ya estaba hecho", indica.

Justamente, la animación *Super Mario Bros. La película*, estrenada el 5 de abril de 2023, tuvo un impacto importante en los números del año pasado: por sí sola consiguió 14 millones de espectadores en sus dos primeras semanas de exhibición, cifra que ninguna cinta ha tenido en lo que va de 2024.

Tan sólo el mes pasado, según se extrae de cifras proporcionadas por la Cámara, se lanzaron títulos como *La primera profecía*, *Arthur*, *Guerra civil* y *SUGA*, que en conjunto apenas y rebasaron los siete millones de boletos vendidos.

Si se toman datos del 1 de enero y hasta el pasado 20 de mayo, ninguna película había llegado a los dos dígitos en espectadores. El primer sitio correspondía hasta ese día a la animada *Kung-Fu Panda 4*, con 8.8 millones de boletos, seguida por *Godzilla vs Kong: el nuevo imperio*, con ocho millones y *Wonka*, con 6.9 millones de butacas ocupadas.

Los siguientes escalafones eran para *Aquaman y el reino perdido*, con 5.7 millones y *Garfield fuera de casa* con 4.1 millones, para continuar con *El planeta de los simios: nuevo reino*, con 3.2 millones, pero estas dos últimas cintas aún se mantienen en cartelera.

La película mexicana mejor posicionada es *El rommie*, con Fiona Palomo y José Eduardo Derbez, que está en el escalafón 14 con sus 1.3 millones de boletos vendidos.

"Los exhibidores me dijeron que vamos bien, que las cosas se van trazando bien", recalca Rodríguez.

El verano cinematográfico prácticamente ha abierto en México, el cual prevén que tenga sus particularidades, a diferencia de otros de años recientes.

Los Juegos Olímpicos, programados del 26 de julio al 11 de agosto, así como el cambio de gobierno en México, pueden ser factores para la asistencia tradicional del público.

"Ya hablar de la pandemia (comparativamente) es obsoleto, ya no es ver si vamos a ser como en 2019, todo cambió y no tiene caso. Ya debemos comparar año con año (anterior y presente) y así ver qué está pasando.

"Hay que sentir el clima (social) y cuando te vas a los indicadores económicos ves otras cosas, como si el público se quiere entretener, quiere salir (de casa) o no, el Superbowl, las Olimpiadas y las elecciones jalan la atención", ejemplifica el también productor.

¿Y en Salas?

La Cineteca Nacional se erigió detrás de Cinépolis Buenavista, como el segundo complejo exhibidor más visitado últimos cinco meses.

La sede ubicada en Coyoacán registró, de acuerdo con la Cámara, 371 mil asistentes, 10 mil menos que el de Buenavista.

En México existen más de 900 complejos exhibidores que suman más de 7 mil pantallas. Una diferencia a notar entre la Cineteca y el resto que integran el top ten de complejos más vendedores, es que es la única con 10 salas, cuando las demás tienen entre 14 y 18.

"Creo que ese modelo de negocios (de las cadenas comerciales) se está repensando, porque la pandemia vino a reconfigurar muchas cosas. Una cosa evidente es que la gente no está tan feliz de llegar a un lugar a ver el mismo título en todas las salas, claro, basándome en la experiencia Cineteca", considera la funcionaria.

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Obras de 100 Artistas Mexicanos, a Subasta Para Apoyar a Palestina

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Ante los ataques a Palestina y sus habitantes, un grupo de artistas, gestores culturales y agentes del arte colaboran para llevar a cabo la subasta de arte "Artistxs por Palestina", en Proyectos Multipropósito, espacio de exhibición.

Del 6 al 8 de junio se subastarán obras de arte donadas por 100 artistas contemporáneos, con el fin de recaudar fondos para tres fundaciones: Médicos sin fronteras (www.msf.org/palestine), Palestinian Children's Relief Fund (www.pcrf.net) y el Instituto Nacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino (INASH) (www.inash.org).

El dinero recaudado será distribuido de la siguiente forma: "asignar el 20% de las ganancias a la producción de los artistas participantes, 15% a la gestión del evento y 15% del pago al programa público, mientras que el 50% restante se destinará a las fundaciones certificadas dedicadas a la defensa del territorio palestino y la remuneración de los participantes del programa público", indican los organizadores en un comunicado de prensa.

Entre los nombres de artistas participantes se encuentran Ana Segovia, quien actualmente forma parte de la exposición de la Bienal de Arte de Venecia y tiene exposición en el Museo de Arte Contemporáneo de Monterrey (MARCO); Aurora Pellizzi, quien ha expuesto en el Museo Franz Mayer, MARCO y Salón ACME; Frieda Toranzo Jaeger, quien también participa en la actual edición de la Bienal de Venecia y ha expuesto en el MoMA PS1, Boris Viskin, quien ha expuesto en recintos como el Museo de Arte Moderno y el Museo de Arte Carrillo Gil; Avantgardo, que ha presentado performances en ediciones de Salón ACME, y muchos más.

"Este evento no solo busca recolectar fondos, sino también ser un canal de dialogo, reflexión y resistencia ante el genocidio que se está cometiendo en el territorio de Palestina. La situación en Gaza es crítica, con miles de vidas en peligro y una necesidad urgente de apoyo internacional para detener la violencia y proporcionar ayuda humanitaria", se lee en el comunicado de prensa.

La subasta se llevará a cabo el 8 de junio a las 17:30 horas, en Proyectos Multipropósito, ubicado en Sevilla 10, Piso 2, Juárez, Cuauhtémoc, Ciudad de México. El 6 y 7 de junio, los interesados podrán visitar el espacio para conocer las obras de arte.

"Artistxs por Palestina" está organizado por Tan Uranga, gestora cultural; Yerini Barrios, quien ha colaborado con el Museo Tamayo, OMR, Terremoto, DS Galerie, Laguna y adhesivo contemporary; Wendy Cabrera Rubio, artista e investigadora; Antonio Ponce, artista multidisciplinario, y Mauricio Guillén, fotógrafo. La identidad gráfica del evento fue hecha por el taller de diseño e+e.

Esta es la lista completa de los artistas participantes:

Abraham González Pacheco. Alana Fernanda. Aleph Escobedo. Ana Segovia. Andi García. Andrea Ferreyra. Andrea Sotelo. Andy Medina. Ángela Leyva. Antonia Valentina. Antonio Ponce. Athenea Papacostas. Anuar Maauad. ASMA. Aureliano Alvarado. Faesler. Aurora Pellizzi. Avantgardo. Bayo Alvaro. Bea Millón. Berke Gold. Bernardo Núñez Magdaleno. Beth Frey. Boris Viskin.

Carlos H. Matos. Carolina Villanueva Lucero. Carolina Fusilier. Cecilia Barreto. Chantal Peñalosa Fong. Charlotte Glez. Cynthia Yee. Claudia Fernández. Cumi D. Tamayo. Daniel Aguilar Ruvalcaba. Daniel Robles Lizano. Daniel Uranga. Danielle Firoozi. Darío Escobar. DEL NAZAS. Derrick Jiménez Bowser. Dexter Dalwood. Diego Berruecos. Diego Pérez.

Edgardo Aragón. Elsa-Louise Manceaux. Emma Pidré. Enrique Arriaga. Enrique Minjares. Eréndira Reyes. Ernesto Solana x QUEMA. Esteban Silva. Fabien Cappello. Fernando Gress Muñoz. Francesco Pedraglio. Frieda Toranzo Jaeger. Gibran Turón. Gilda Medina. Guillermo Santamarina. Horacio Quiroz. Hugo Cabrera Rubio. Hugo Robledo.

Ileana Moreno. Irina Calderón. Isadora Cuéllar. G.T. Pelizzi. Jaime Ruíz Martínez. Javier Fresneda. Javier Guzmán Cervantes. Jerónimo Ruedi. José Eduardo Barajas. Josué Mejía. Julián Madero. Julio García Aguilar. Juz Escalante. Kendy Rivera. Kora Moya Rojo. Leo Marz. Leslie Cortés. Livia Corona Benjamin. Lucrezia de Fazio. Luis Figueroa. Lucía Rodríguez.

Madeleine Fenwick. Manuel Rocha Iturbide. Manuella Lozada. Manuela Riestra. Marek Wolfryd. Mariana Ledesma. Mariana Paniagua. Mariana Sandoval. Matías Solar. Maureen Muse. Mauricio Guillén. Mayra Vinneya. Michele Lorusso. Miguel Cinta Robles. Minerva Cuevas. Mónica Deutsch. Nicolás Guzmán. Omar Mendoza. Oswaldo Ruiz.

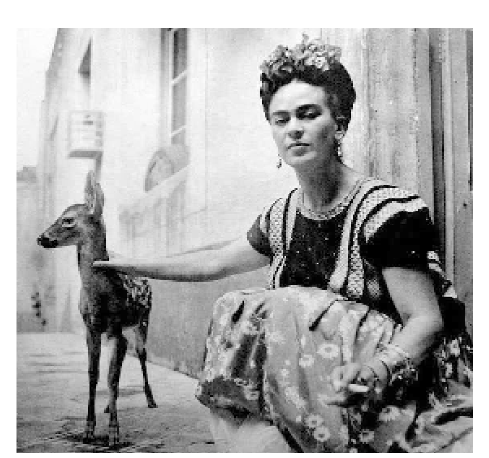
Paola Eguiluz. Pilar Córdoba. Roberto Turnbull. Rodrigo Echeverría. Roger Muñoz. Román de Castro. Salvador Loza. Samantha Canchola. Samuel Guerrero. Sandra Blow. Sandra Sánchez. Santiago Gómez. Santiago Sierra. Scott Galván. Sebastián Terrones. Sergio Chavarría. Sofia Hinojosa. Sonia Bandura.

Taka Fernández. Tania Ximena. Theo Michael. Tomás Díaz Cedeño. Tonasupo. Víctor del Oral. Wayzatta Fernández. Wendy Cabrera Rubio. Ximena Garrido-Lecca. YOPE projects.

Demandan a Sobrinas de Frida Kahlo

Mayo 30, Ciudad de México (El Universal).- Alfonso Durán fue representante de Mara Cristina Teresa Romeo Pinedo y Mara de Anda Romeo, sobrinas de la pintora Frida Kahlo y dueñas de la sociedad Familia Kahlo S.A. de C.V durante dos años. Ahora Durán las demanda por 3.5 millones de dólares porque no pudieron acreditar poseer los derechos de la pintora, así como impago de sus comisiones como representante y promotor.

De acuerdo al demandante, "Las Maras", como se les conoce popularmente a las sobrinas de Kahlo, no cuentan con "ningún respaldo legal" que demuestre que son propietarias de los derechos de Kahlo y que "han creado una serie de documentos que confunden su posición para lucrar con la imagen de la pintora". Esta no es la primera vez que se cuestiona a las familiares de la artista, pues han sostenido un largo litigio con la empresa Frida Kahlo Corporation SA de CV, de Carlos Dorado, quien es la única entidad que se acredita como propietaria legal de los derechos marcarios.



Frida Kahlo (Foto: Instagram fridakahlomuseo)

"Durante mi trabajo como representante busqué proteger el legado y los valores de honestidad y determinación que nos enseñó la pintora, a través de extender su red de aliados y patrocinadores. Sin embargo, después de dos años, 'Las Maras' no cumplieron con los términos estipulados en los contratos, siendo uno de los más importantes el que pudieran acreditar la propiedad de los derechos de marca. Por ello, decidí tomar acciones legales para proteger la integridad y el prestigio que he ganado como promotor cultural a lo largo de 30 años", declaró Durán a través de un comunicado de prensa.

Alfonso Durán, quien desde que inició el año dejó de trabajar para las familiares de la pintora y es presidente de la Fundación DMG (Dancing for the Millennium Goals), señaló que "es fundamental que las entidades interesadas en asociarse con el legado de Frida Kahlo tengan claridad sobre la legalidad y legitimidad de quienes dicen representarlo" y espera que este caso alerte a los interesados en la imagen de Kahlo, para evitar estafas.

Página 24
El Mejor Periodismo Diario

Efemérides de México

31 de mayo

1818.
Debido a un movimiento telúrico, se derrumban las torres de la catedral de Guadalajara. En Colima quedan destruidos varios edificios.

1860.
El Senado de Estados Unidos niega la ratificación al tratado McLane-Ocampo.

1863.
El presidente Benito Juárez, su familia, el gabinete, diputados y empleados, abandonan la Ciudad de México, ante la inminente llegada de las tropas francesas.

1911.
El general Porfirio Díaz parte rumbo a Europa a bordo del vapor de correo Ypiranga.

1915.
El general Francisco Villa decreta el embargo y remate de los bienes de los instigadores y cómplices del golpe militar de 1913.

1970.
Se inaugura la Copa Mundial de Futbol en el estadio Azteca, con el duelo México-Unión Soviética. Exactamente 16 años después, el mismo evento dio inicio en ese escenario con el partido Bulgaria 1-Italia 1.



2019.
El presidente de EU, Donald Trump, amenaza con imponer un arancel de 5% a toda importación mexicana hasta que no se detenga a "los migrantes ilegales que pasan por México, y a nuestro país".

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"

Página 24
El Mejor Periodismo Diario
Aguascalientes, Ags. Director General: Ramiro Luévano López Viernes 31 de Mayo de 2024 Año 28 Número 9748

Por "Traidor", Echan del Partido a Alfredo del Mazo

Se Acelera Descomposición del PRI

* "'Alito' se Está Quedando Solo, es el Enterrador del PRI", Revira el Exgobernador





Alfredo del Mazo Maza y Alejandro Moreno Cárdenas: sigue la cacería de brujas en el expartido aplanadora, aunque se esté vaciando (Fotos: Crisanta Espinosa Aguilar y Rogelio Morales/Cuartoscuro)

Página 12

Por Usar Ilegalmente Logotipo del INE

Multitas a Xóchitl Gálvez y al PRIANRD

Página 13

Repudio total a la descarada impunidad que gozan los conocidos delincuentes Rodolfo Franco Ramírez "El Ingeniero" y María del Refugio Martínez Guardado "La Licenciada"